CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS

Los Tiempos

COCHABAMBA,
MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2021

NO SE DETIENE

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.498

EDICIÓN
DE 32 PÁGINAS
PRECIO ÚNICO Bs 5
RESTO DEL PAÍS
Bs 5.50

REPORTE COVID-19

Casos de ayer	Decesos de ayer
1.220	68

Total de casos	Total de recuperados	Total de decesos
229.187	169.415	10.864

Cochabamba **135** - Oruro **45** - Potosí **71**
Beni **6** - La Paz **286** - Santa Cruz **477**
Chuquisaca **92** - Tarija **98** - Pando **10**

Deportes
PÁGINA 20

Dos apuestas de Wilster

Los argentinos Echeverría y Morales llegan para sumarse a filas del rojo.

Doble Click
PÁGINA 16

Adiós a Salim Sauma

Despiden al eximio periodista y legendaria voz de radio en Bolivia.

Minimizan incremento de Covid y ratifican la fecha de las elecciones

Fallo. Una sala de justicia arguyó que la población aprendió a vivir con el virus y rechazó un recurso para postergar los comicios del 7 de marzo. **Pág. 3**

Foto: José Rocha

Contragolpe de peluquerías. **Más de 250 peluquerías aledañas a La Cancha ejecutaron ayer una "cruzada" de fumigación para hacer frente al coronavirus con máquinas especiales y un antiviral de largo alcance. Los propietarios explican que el gremio da empleo a más de 4 mil trabajadores, pero la pandemia golpeó duro al sector y esperan recuperarse.** Pág. 12

Cochabamba logra frenar, pero no bajar los casos de Covid

Por cuarta semana consecutiva, Cochabamba logró contener las cifras de casos de Covid-19, gracias a la cuarentena asumida en la región. Sin embargo, aún no se vislumbra el descenso de casos, por lo que los expertos recomiendan mantener las medidas de bioseguridad. **Pág. 10**

Los alquileres de locales y oficinas caen entre 20 y 30%

La llegada de la segunda ola de coronavirus impidió que este rubro de bienes raíces se reponga y la poca demanda de ambientes para comercios y oficinas obligó a los propietarios a bajar los precios de los alquileres. **Pág. 6**

Colegios privados no ceden pese a 600 denuncias en contra

La Asociación de Colegios Particulares (Andecop) rechaza la tabla de descuentos en pensiones impuesta por el Gobierno y afirma que no cederá, pese a las 600 denuncias que ya tienen sus afiliados. **Pág. 4**

EL DÓLAR cambio oficial:
Compra **6,86** - Venta **6,96**

Gobierno anula títulos de tierras concedidos en gestión de Áñez

Propiedades. El sector agropecuario considera que la medida es volver a la inseguridad jurídica.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras anuló varios títulos concedidos, supuestamente, de manera ilegal y argumentó que los predios pertenecen a 15 comunidades de Santa Cruz. La CAO protestó por el manejo político que el Gobierno hace de las tierras. **Pág. 7**

De 132 aspirantes al Concejo, resaltan los líderes vecinales

Dirigentes vecinales, comerciantes, abogados y representantes de organizaciones sociales figuran entre los 132 candidatos que pugnan por una de las 11 plazas del Concejo Municipal de Cochabamba. **Pág. 5**

ADEMÁS

Mundo

Ecuador aún espera al rival de Arauz para la segunda vuelta
- Pág. 15 -

País

Investigan la muerte de más de 35 cóndores en Tarija
- Pág. 4 -

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Morales es el nuevo refuerzo de Wilster para la temporada 2021**

Fútbol- El volante jujeño Rodrigo Morales es el nuevo refuerzo de Wilstermann, con miras al doble reto de la temporada 2021 con la División Profesional y la Copa Sudamericana.

02 **Cámaras pueden esclarecer el asesinato de joven transexual**

Investigación-Después de que una joven trans de 19 fue asesinada en un hostal, se espera que las cámaras de vigilancia del hospedaje ayuden a esclarecer el crimen.

03 **Alcanzan a seis los pedidos de inhabilitación de Manfred**

Subnacionales -El pleno del TED analizará cinco de los pedidos de inhabilitación contra el candidato a la Alcaldía de Cochabmba, Manfred Reyes Villa. El sexto fue remitido al TSE.

EL VÍDEO DEL DÍA

Lluvia inunda calles del centro y norte de la ciudad

Cochabamba- Una persistente lluvia de más de una hora provocó que las calles del centro y norte de la ciudad de Cochabamba se convirtieran en ríos.

LA MÁS COMENTADA

800 veces

Colectivos LGBT exigen justicia para Alessandra

Protesta- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.500 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

350 veces

Un hombre, en presunto estado de ebriedad, agrede a una policía

Potosí- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 800 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Amilcar Barral

Niegan acción popular para suspensión temporal de las elecciones, uno de los motivos es que nó demostré que yó me haya contagiado del #CORONAVIRUS votando o en elecciones, la justicia peor que nunca, dimos la pelea, tranquilos de conciencia. **@AmilcarBarral**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

SOLO BAJO LA LLUVIA. ¿Qué hacer si cae una torrencial lluvia en medio de la ciudad y no se ven ni clientes ni alma alguna que acompañe esta soledad? ¿Qué hacer si tu modo de vida es darle brillo a los zapatos, pero el temporal de la mañana parece ir en contra de esta posibilidad? ¿Qué hacer si...? Nada, no hay nada que hacer. Sólo quedarse sentado en el sillón para los clientes, ahora ausentes, y esperar. Sólo eso: esperar a que lleguen mejores tiempos. **FOTO:** José Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Jorge Tuto Quiroga
En #Venezuela Maduro mandó decir "el que NO vota, NO come", amenazando con hambre. En #Bolivia @LuchoXBolivia, el títere de Evo, dice "el que NO vota, NO se vacuna". Arce supera a Maduro, porque amenaza de muerte por #coronavirus al que NO vote por su partido. **@tutoquiroga**

Marco Zelaya
Tiene cara de no dormir (el ministro de Justicia) desde el momento en que metió la pata y le dijeron que la arregle y que si no puede que se vaya... **MarZel65**

Andrés Gómez Vela
El Presidente agregó: "Tenemos que coordinar con el gobernador, con nuestro alcalde, porque hay que desplegar equipos de vacunación".. Es decir, si gana Eva Copa en El Alto; Iván Arias, en La Paz, ¿no habrá vacunas para alteños y paceños? **@AndresGomezV**

Víctor Hugo Cárdenas
Más consejos pertinentes de la Canciller alemana destinados a nuestros gobernantes:
- Si candidateas, se supone que conoces los problemas. Si eres elegido, es para solucionarlos. Si culpas a gobiernos anteriores, eres mediocre, deseas salidas fáciles, no soluciones. **@vhcardenasc**

Samuel Doria Medina
El Servicio de Impuestos dice que hay reactivación económica por "las medidas del gobierno". ¿Cuáles medidas del gobierno? No conocemos ninguna dirigida a la reactivación, sobre todo del empleo. La recaudación sube porque ya no hay cuarentena, eso es todo. **@SDoriaMedina**

Humberto Vacaflor
Al ritmo que van los decesos... quizá en septiembre se necesiten menos vacunas
• Otro mal cálculo del "economista" de pacotilla... **@HumbertoVacaflor**

SEMÁFORO

Rodrigo Terán
Jefe de la UGR de la Alcaldía

POCAS LLUVIAS BASTAN PARA INUNDAR LA CIUDAD

Pocos minutos de lluvia bastaron, ayer por la mañana, para que la ciudad de Cochabamba se inunde en varios puntos, sobre todo en los pasos bajos, los puentes y distribuidores. Al parecer, el clima supera las previsiones municipales.

Marcos Cabrera
Delegado del Consejo de Magistratura

APLICAN SOLUCIONES PARCIALES EN DDRR

En Derechos Reales se han denunciado casos de tráfico de puestos hasta por 500 bolivianos. Se ha planteado certificar que los que ocupen turnos sean realmente propietarios. En tanto, se esperan soluciones integrales.

Germán Pérez
Ejecutivo de la Federación de Peluqueros

LAS PELUQUERÍAS TOMAN PREVISIONES ANTICOVID

Las más de 250 peluquerías aledañas a La Cancha redoblan su apuesta en la lucha contra la Covid y fumigaron sus salones con máquinas especiales provistas de amonio cuaternario, un antiviral de amplio alcance.

DESDE LOS COLUMNISTAS

Filas inhumanas y debilidades del Estado

CARLOS HUGO MOLINA

Director Innovación del Cepad

Un mes de campaña por las redes sociales contra la irracionalidad de las filas para obtener el resultado de un trámite ha generado una crítica ciudadana que evidencia el nivel de debilidad del aparato administrativo del Estado para dar respuestas oportunas y eficaces.

Esta campaña adquiere una importancia mayor al estar combinada con las probabilidades de contagio y los resultados fatales de la Covid. No se trata de la molestia común de hacernos perder el tiempo sin misericordia en condiciones deplorables de horarios, espacios y circunstancias climáticas.

Cada una de esas filas, en las actuales circunstancias, es una invitación al contagio y una irracionalidad cuando se exige a la población que evite las aglomeraciones y se quede en casa.

Desde el punto de vista humano, no existe la posibilidad de encontrar una explicación plausible a esas filas burocráticas que se repiten en las instituciones públicas, entidades bancarias, AFP, y la lista larga de ventanillas, que exigen fotocopias y un fólder amarillo para dar curso a lo que se pide.

Por eso, se ha señalado la importancia de la digitalización de procedimientos y la atención en red. Existiendo una concientización creciente sobre el repudio que genera esa práctica, corresponde generar el debate de fondo que explique la necesidad de ese tormento.

La función pública, el servicio público, el aparato administrativo del Estado existen para facilitar la vida de las personas en sociedad. Las filas demuestran la ausencia real de ese compromiso y una incapacidad evidente de ofrecer las respuestas oportunas que la gente necesita.

No se trata de una fila, solamente. Se trata de un modo irresponsable de tratar a las personas y de despreciar la vida. Tenemos el derecho de exigir que eso cambie.

Niegan acción popular; fecha de las elecciones se ratifica

Riesgos. El vocal de la Sala Constitucional Cuarta de La Paz señaló que las personas están aprendiendo a convivir con la pandemia de Covid-19

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La Sala Constitucional Cuarta de La Paz negó la acción popular interpuesta por el candidato Amilcar Barral para postergar de forma temporal las elecciones subnacionales del 7 de marzo próximo, porque no se "ha podido demostrar una actividad mínima probatoria" de que el accionante haya adquirido el virus en el momento de cumplir un derecho político.

La autoridad jurisdiccional argumentó que la gente ha aprendido a convivir con la Covid-19 e incluso él tiene en su casa a su hija afectada, recuperándose.

En pasados días, Barral recurrió ante la justicia para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) postergue los comicios subnacionales ante el incremento de casos de coronavirus en esta segunda ola.

"No se ha podido establecer de una manera efectiva una amenaza, una omisión, tanto en la función publica de cada una de las autoridades accionadas (...), por lo que este Tribunal, luego de razonar, analizar, no encuentra nada más que denegar esta acción popular, deniega la acción popular sea sin costas ni multas", manifestó el vocal Rubén Ramírez al cerrar ayer de la audiencia.

Para llegar a esta determinación, la autoridad de la Sala Constitucional Cuarta cuestionó la presentación de la acción popular, al sostener que se buscaba que esa instancia trastoque la Ley 1269 de convocatoria a las elecciones.

"Al inicio no queríamos tener cerca hospitales de Covid-19, y ahora que pasa el tiempo ya convivimos, y hasta es preferible tener a un enfermo de Covid en casa, como la tengo a mi hija y la estoy reestableciendo", refirió el juzgador en sus argumentos para rechazar la acción.

Por otra parte, la autoridad señaló que "ni el propio accionante pudo demostrar con prueba mínima" que se contagió de Covid-19 cuando fue a cumplir su deber cívico.

Las autoridades demandadas - los presidentes del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de la Cámara de Diputados y el Senado- presentaron los argumentos para mantener la realización de los comicios el próximo 7 de marzo, proceso en el que se elegirán a los gobernadores, asambleístas departamentales, a los alcaldes y concejales y autoridades indígena originaria campesinas.

Un ciudadano cumple con su derecho político en la emisión del voto para elegir a sus autoridades. CARLOS LÓPEZ

Barral dice que la justicia está peor que nunca

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El candidato Amilcar Barral lamentó la determinación asumida por la Sala Constitucional y que la justicia esté en su peor momento.

"Niegan acción popular para suspensión temporal de las elecciones. Uno de los motivos es que no demostré que yo me haya contagiado del coronavirus votando o en elecciones. La justicia, peor que nunca. Dimos la pelea, tranquilos de conciencia", escribió Barral en su cuenta de Twitter y expresó su rechazo a la resolución judicial.

Barral lamentó que uno de los argumentos de la Sala Constitucional para negar la Acción Popular fue que no demostró que se haya contagiado de coronavirus votando o en elecciones.

El vocal Rubén Ramírez, durante la parte resolutiva, dijo que, en el caso de la pandemia, no se puede presumir que todas las personas que salgan a desarrollar sus actividades comerciales, empresariales o laborales se vayan a contagiar.

"Resignados, al final hemos hecho el intento de querer salvar la vida de varios bolivianos, pero estos señores, desde la comodidad de su sillón y haciendo sus sesiones virtuales, ganan sus sueldos y seguramente no se enfermarán", expresó el candidato.

En las últimas semanas, el país ha mostrado un incremento exponencial de los casos positivos de coronavirus y de decesos, aunque desde hace un par de días las cifras han descendido. Las autoridades epidemiológicas anunciaron para fines de febrero el pico de contagios en el país.

El Sedes de La Paz dice que el contagio llegó a su meseta

Cuidados con mascarillas. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este lunes, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz informó que luego de la escalada de casos positivos de Covid-19 registrados en las últimas semanas, se ha llegado a la meseta y una bajada de la casos o al ingreso a una tercera ola.

"En el comportamiento que podemos observar, en las últimas cuatro semanas, estaríamos teniendo la misma velocidad de contagios en este periodo, y casi la misma tasa, de alrededor del uno por ciento", explicó el director de Epidemiología del Sedes La Paz, Mayber Aparicio.

Esto significa, explicó Aparicio, que "más o menos nos encontramos en una meseta de contagios por Covid-19. Ahora, como Sedes La Paz, estamos empezando a trabajar para una posible tercera ola o lo que vendría a ser una desescalada de casos, llevando adelante todo lo que es un sistema de alerta temprana",

Aclaró que una meseta no significa una fase de recuperación, sino al contrario, puede ser indicativo incluso del "peor evento que se puede tener en una determinada ola" y podría estar seguido del inicio de una tercera ola de contagios.

Alertan venta fraudulenta de vacunas anticovid

Permiso. La Agemed es la única instancia que puede autorizar la importación y venta de los inoculantes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud y Deportes, mediante la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed), la Policía y el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Consumidor alertaron a la población que circulan en redes sociales ofertas fraudulentas sobre la venta de la vacuna contra la Covid-19 Sputnik V.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó que en Facebook circula las ofertas de las vacunas en páginas falsas con el nombre de la empresa South American Express (SAE) Bolivia.

El producto identificado se denomina GAM-Covid-VAC

Vacunas para inmunizar contra la Covid-19. JOSÉ ROCHA

19, por lo que Silva dijo que "no sabemos qué tipo de producto de medicamento está ofreciendo, qué calidad de vacunas".

Recomendó a la población no dejarse engañar por "personas inescrupulosas".

"No dejaremos pasar estos hechos por alto, porque está en riesgo la vida de la población. Por ese motivo, hemos solicitado ayuda a la Policía para detener a estas personas que ofrecen estas vacunas sin autorización", refirió el Viceministro de Defensa del Consumidor.

La directora ejecutiva de la Agemed, Eliana Caballero, acotó que las vacunas que se ofrecen en redes son ilegales, debido a que no han recibido solicitud de trámites de obtención de registro sanitario para vacunas contra el coronavirus. "Como instancia reguladora, no hemos recibido la documentación para solicitar la importación de vacunas, que deben ser revisadas minuciosamente para después aprobarlas", dijo.

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Alberto Aguilar, dijo que se inició la investigación a través de la División Cibercrimen para identificar a los autores del ilícito.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

Andecop rechaza rebaja de pensiones; hay 600 denuncias

Descuentos. El Gobierno estableció una tabla de descuentos del 10 a l 35 por ciento en el pago de las mensualidades a las unidades educativas privadas de Bolivia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El representante de la Asociación Nacional de Padres de Familia Ernesto Suárez. LUCERO CLAROS

La Asociación Nacional de los Colegios Particulares (Andecop) ratificó ayer, mediante una carta dirigida al titular del Ministerio de Educación, su rechazo a la aplicación de la tabla de descuentos para las pensiones escolares por pandemia.

En tanto, la Asociación Nacional de Padres de Familia registró al menos 600 denuncias por contratos irregulares e incumplimiento a la instructiva de descuentos. Anuncia intervenciones con el Ministerio.

El ejecutivo de Andecop, Arnulfo Cabrera, informó, en entrevista con radio Panamericana, que en la misiva enviada al ministro de Educación, Adrián Quelca, se vuelve a exponer las razones por las cuales los colegios privados se niegan a dar cumplimiento a la tabla de descuentos y piden la reconsideración de los porcentajes.

"Con un descuento del 35 por ciento, para los colegios es imposible cubrir todas las obligaciones económicas que tienen y los gastos que están efectuando, en la compra de plataformas, la conexión de internet, el cableado, entre algunos (...). Si no se cubren sus gastos, van a tener que cerrarse", explicó. Una semana antes del inicio de clases, la Andecop registró el cierre de 12 colegios.

Por su parte, el representante de la Asociación Nacional de Padres de Familia de Colegios Particulares, Ernesto Suárez, indicó que registró alrededor de 600 denuncias "tanto a nivel nacional como en Cochabamba".

El 5 de febrero, dijo, se ha presentado ante la Dirección Departamental de Educación de Cochabamba un legajo de 155 fojas "que consiste en contratos lesivos, circulares de los colegios, váuchers y facturas que los colegios están exigiendo a los padres de familia" para continuar con la educación de sus hijos.

Con dichas pruebas, de 46 colegios, denunciaron el incumplimiento de la instructiva ministerial de Educación 0016/2021 de la tabla de descuentos, "que tiene carácter coercitivo".

Además de la intención de "obligar a los padres de familia a suscribir contratos con cláusulas abusivas", señala el documento presentado. Exigen que se investigue y sancione a los colegios denunciados "para dejar un precedente".

Suárez añadió que, en coordinación con el Viceministerio de Justicia, Educación y de Defensa al Consumidor, se prevé arrancar hoy con la intervención de unidades educativas para su respectiva investigación.

Explicó que las sanciones, según normativa, van desde descuentos hasta la suspensión de la licencia. El Gobierno advirtió que el descuento es obligatorio y no están abiertos a ningún tipo de acuerdo.

Tabla de descuentos

De acuerdo a la tabla fijada por el Ministerio, el 10 por ciento de descuento regirá para los colegios privados con mensualidades que lleguen hasta los 500 bolivianos.

Las unidades educativas con pensiones entre 501 y 1.500 bolivianos tendrán 25 por ciento de descuento. Y las unidades educativas cuya mensualidad es mayor a los 1.501 bolivianos tendrán un 35 por ciento de descuento.

USO DE PLATAFORMA

Iglesia pide corregir norma

A una semana del inicio de las clases, virtuales en un mayor porcentaje del país, la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) rechazó que el Estado prohíba el uso de plataformas educativas ajenas a las del Ministerio de Educación y pidió que dicha norma sea modificada por violar el derecho a la libertad de elección.

El representante del área de Educación CEB, Fernando Bascopé, informó que, mediante instructivo 006/2021, el Ministerio prohíbe el uso "de cualquier otra plataforma". "Esa actitud viola el derecho a la elección que tienen los padres, de elegir la educación para sus hijos", sostuvo.

Caso Senkata: GIEI recibirá más de 70 testimonios de víctimas y familiares

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI-Bolivia) comenzó ayer a recibir los testimonios individuales de los familiares y las víctimas de los hechos violentos en Senkata, El Alto, en los conflictos poselectorales de 2019.

La comisión tiene agendado recolectar, hasta el viernes 12, las versiones de 70 afectados, 10 por día. Ayer, escucharon a los familiares de los 10 fallecidos y hoy estarían los heridos en los hechos violentos en Senkata, posteriormente los detenidos y testigos.

Los cinco expertos del GIEI-Bolivia comenzaron en noviembre del año pasado su trabajo en el marco del acuerdo suscrito el 12 de diciembre de 2019 por la CIDH y el Estado boliviano para "coadyuvar en las investigaciones de los hechos de violencia y violaciones a los derechos humanos" de 2019.

El encargado de Derechos Humanos y representante de los afectados, David Inca, informó que hasta el viernes no se acabará de recibir a todos, a los 70, por lo que el GIEI hará un pausa el viernes y retomará (su trabajo) el 22 de febrero y para concluir el 24 de febrero.

INVESTIGACIÓN

Informe final estará en mayo

Este equipo retomó, durante la segunda semana de enero de 2021, la investigación de los hechos ocurridos en Senkata, Huayllani, Montero y otros lugares, después de una pausa por fin de año en 2020. Hace unas semanas, estuvieron en el trópico de Cochabamba, tomando testimonios a las victimas de Huayllani.

El encargado de Derechos Humanos, David Inca, señaló que el informe final del GIEI se conocerá en mayo o junio.

Salud ratifica paro; MAS dice que ley se modificó a su "gusto"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Comité Departamental de Salud (Codesa) de Cochabamba ratificó ayer la determinación nacional de ingresar a un paro indefinido si la Ley de Emergencia Sanitaria es promulgada.

En tanto, la bancada del MAS dijo que la ley se modificó a "gusto y antojo" de los médicos.

El sector salud sostiene que la ley "no contempla las observaciones realizadas" en la reunión previa con el Ministerio. Y, pese a que se firmó un acuerdo con el Colegio Médico de Bolivia —rechazado por colegiados departamentales—, exigen a la Asamblea Legislativa responder a su solicitud para convocarlos y atender sus demandas.

Arranca pesquisa sobre muerte de al menos 35 cóndores en Tarija

Reacción. El hecho denunciado el pasado viernes por los comunarios consternó a cientos de usuarios en las redes sociales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los cóndores hallados muertos en Tarija. BIOPARQUE URBANO

Un equipo multidisciplinario, presidido por el Ministerio de Medio Ambiente, arrancó ayer con la investigación de la muerte de al menos 35 cóndores en la comunidad Laderas Norte de Tarija. Se presume envenenamiento.

El Bioparque Urbano de Tarija reportó el sábado que 30 cóndores fueron hallados muertos en una comunidad de ese departamento y que el hecho fue denunciado por los comunarios ante la policía.

Sin embargo, según informe preliminar, el viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático, Magín Herrera, informó que se trataría de al menos 35 cóndores, 17 hembras y 18 machos con una data de muerte de aproximadamente 10 días.

Acotó que, junto a las aves, se encontraron tres perros y un chivo muertos, por lo que se presume envenenamiento. "Tenemos que hacer la investigación que corresponda en todas sus componente, técnicos, social y jurídico", sostuvo.

En contacto con BTV, añadió que el domingo se organizaron cuatro grupos para la pesquisa y ayer comenzaron con el trabajo de campo.

Un primer grupo conformado por biólogos y veterinarios realiza el peritaje y la toma de muestras que serán enviadas a laboratorio para determinar la causa de muerte. Otro grupo de abogados cumple "su misión jurídica" junto a la Fiscalía.

El tercer grupo de agrónomos y ambientalistas indagan en las comunidades aledañas y el cuarto grupo lo conforman las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

El municipio y la Gobernación de Tarija se constituirán como parte querellante en la denuncia presentada por los comunarios.

Una sesión del Concejo Municipal de Cochabamba. JOSÉ ROCHA

Dirigentes vecinales destacan entre los candidatos al Concejo

Cochabamba. Son 132 postulantes, entre titulares y suplentes, que buscan llenar las 11 sillas del legislativo municipal

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

Un total de 132 candidatos, entre titulares y suplentes, aspiran a ocupar una de las 11 sillas del Concejo Municipal de Cochabamba después de las elecciones del 7 de marzo. Casi las siete agrupaciones en carrera cuentan en su lista de candidatos con dirigentes vecinales, de los comerciantes, profesionales y representantes de organizaciones no gubernamentales.

La lista del Movimiento Al Socialismo (MAS) está presidida por Escarlen Terrazas Olivera, ingeniera comercial y dirigente vecinal de Alto Japón en el distrito 9; Joel Flores, actual concejal y representante de la zona sur, y Lady Silvia Soliz, candidata a diputada uninominal por la zona norte de Cochabamba en las elecciones de 2020.

"Tenemos a representantes de diferentes sectores de las organizaciones vivas de nuestra ciudad para que el Concejo tenga un poco de cada organización", dijo el candidato a la Alcaldía, Nelson Cox, en una entrevista.

Comunidad Ciudadana-Autonomía para Cochabamba tiene como candidata a una representante del distrito 9; Salomé Apaza Jorge. Como segundo postulante está Jhon Morales y como tercera, Lucy Cusilayme Ramirez.

En Súmate, la primera candidata a concejal, Marilyn Carol Rivera, es abogada; Manfred Reyes Villa (hijo) trabajó en la NASA y la tercera candidata es Daniela Cabrera.

"Ninguno de ellos ha ocupado un cargo político; son todos profesionales en distintas áreas (...). Tenemos abogados para que trabajen en la Carta Orgánica, hay médicos (...), dirigentes vecinales de la zona sur y norte", dijo Reyes Villa en la presentación de sus candidatos.

Unidad Cívica Solidaridad lleva a Wilson Fernando Pérez Ojeda como primer concejal, es ingeniero y dirigente vecinal; Nathalie Torrejón va como segunda y el abogado Marcelo Inchauste, como tercero.

El Movimiento Tercer Sistema también tiene dirigentes vecinales y representantes de sectores sociales: Marco Antonio Pastor, Mireya Montaño y Wildor Erick Morales.

En la agrupación Pan-Bol, la lista está presidida por la exdiputada Norma Piérola, le acompañan Jesús Reynaldo Lipiri y Marcia Jesús Rodríguez.

Frente Para la Victoria tiene entre sus candidatos a Genoveva Valencia Coaquira, Geovanna Chergosky Puñay Mauricio Constantino Nogales Sotomayor.

La forma de elección de los concejales es de acuerdo al porcentaje que obtiene el candidato a alcalde de su partido correspondiente. A mayor votación alcanzada son más los concejales que logra conseguir.

El TED resolverá hoy cinco pedidos para inhabilitar a Reyes Villa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El pleno del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba (TED) analizará hoy cinco de los seis nuevos pedidos de inhabilitación del candidato a la Alcaldía de Cochabamba Manfred Reyes Villa.

El presidente del ente electoral, Humberto Valenzuela, informó que recibieron en total seis nuevos pedidos de inhabilitación en contra del candidato de Súmate y otros candidatos, cuyos nombres dijo que no dará a conocer hasta que se tengan las resoluciones.

"Mañana (hoy) vamos a analizar estos pedidos de inhabilitación y, como TED, nos pronunciaremos conforme a la norma", precisó Valenzuela.

Uno de los recursos contra Reyes Villa, según se anunció, fue presentado por el diputado del MAS Héctor Arce, para la revisión de la resolución de habilitación del TSE. El mismo fue derivado a La Paz para su tratamiento.

Reyes Villa calificó estos pedidos de inhabilitación como "desesperados", porque los argumentos que plantean ya fueron resueltos y esas determinaciones no tendrían que cambiar.

"Lamentablemente, los candidatos están desesperados. Aquí hay que ganar con democracia. Es lo mismo lo que presentan, entonces no hay más que pueda cambiar", dijo al hacer un llamado a la unidad de los partidos en carrera electoral.

SIPBoA
Sindicato de Pilotos de Bolivia de Aviación

Cochabamba, 08 de febrero de 2021
S.P. 05/21

Sr. Ing. Ronald Casso C.
GERENTE GENERAL
BOLIVIANA DE AVIACION BOA

Presente. -

Ref. DEMANDAN ESTABILIDAD LABORAL Y RESPETO POR EL FUERO SINDICAL

Por la presente, a tiempo de saludar a usted, adjuntamos la copia original del Formulario de Reconocimiento efectuada por la Central Obrera Departamental, en la que se acredita nuestra condición de dirigentes del Sindicato de Pilotos de Boliviana de Aviación, mandato emanado de la legítima voluntad de los pilotos que desempeñan funciones en BOA.

Sr. Gerente, los últimos días, en un procedimiento que constituye un accionar de intimidación que no tiene otro denominativo que acoso laboral, se han consumado memorándums de retiro forzoso. Esto se ha dado en franca vulneración de la estabilidad laboral y del Fuero Sindical que se hallan protegidos por la Constitución Política del Estado en sus Arts.: 21.4, que consagra el derecho a la libertad de reunión y asociación; 48.II, de protección a la continuidad y estabilidad laboral; 51, que concretamente reconoce el derechos de los trabajadores a organizarse en sindicatos, garantizando, por parte del Estado, el respeto de los principios sindicales y la sindicalización como medio de defensa, respeto a la independencia ideológica y organizativa de los sindicatos, que gozarán de personalidad jurídica POR EL SOLO HECHO DE ORGANIZARSE Y SER RECONOCIDOS POR SUS ENTIDADES MATRICES y el FUERO SINDICAL PARA DIRIGENTES SINDICALES, así como también normas contenidas en Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Ministeriales, tendientes a proteger la estabilidad laboral y la vigencia del Fuero Sindical.

Consideramos también importante enfatizar que el acoso e intimidación de orden laboral, y los retiros en una línea aérea como BOA tienen una incidencia que afecta al conjunto de tripulantes, creando una situación de incertidumbre en trabajadores que tienen la responsabilidad de operar aeronaves que transportan a pasajeros, pudiendo afectar a la Seguridad Operacional. Así que, Sr. Gerente, estamos tratando de un tema de alta sensibilidad como es el de la vida humana; accionar que como Ud. debe saber, debido a su incidencia en la seguridad de vuelo ha merecido la correspondiente regulación de parte del Estado Nacional. (Regulación Aérea Boliviana) emitida por la Dirección Nacional de Aeronáutica; norma estandarizada a nivel mundo en los requerimientos y normas de la OACI (Organización de la Aviación Civil Internacional).

Según se sabe de declaraciones suyas en medios de comunicación, las causas de la crisis estarían plena y completamente identificadas; estas serían la pandemia, y el manejo y orientación de orden administrativo acontecido durante el gobierno transitorio. Claro está que, si esas son los factores de la situación crítica de Boliviana de Aviación BOA, surge la interrogante: ¿cuál es la razón para arremeter contra los recursos humanos calificados con los que cuenta la línea aérea nacional y que tan costosamente han sido formados?

Cabe hacer notar que el principio de aplicación directa de los derechos previstos en el Art. 109 de la Ley Fundamental, están íntimamente ligados con el valor axiomático de la Constitución, postulado a partir del cual, el fenómeno de constitucionalización o de irradiación del contenido de la Constitución en el orden jurídico y social, no se realizará solamente en cuanto a las normas positivas de rango constitucional, sino también en relación a las directrices axiomáticas rectores del orden jurídico e institucional del Estado Plurinacional de Bolivia, como ser los valores de justicia e igualdad. Solamente a partir de esta concepción puede sustentarse la eficacia del valor normativo de la Constitución; consiguientemente, el Derecho a la Vida, al Trabajo, a la Estabilidad Laboral, a la Sindicalización, al Fuero Sindical deben ser respetados. Esta es, claramente, la orientación política y social que asume el Estado Plurinacional, así que resultan en extremo incomprensibles las acciones que su administración ha asumido, y que van en sentido absolutamente contrario a lo precedentemente referido.

PETITORIO.

Demostrada que ha sido nuestra posición, tanto desde el ámbito laboral, como del jurídico, y en pleno ejercicio de nuestros derechos como Sindicato de Pilotos de Boliviana de Aviación basados en la Constitución Política del Estado Plurinacional que es faro y guía de los derechos y principios del Estado, al amparo del Art. 51.III. y 4 de ese texto, e invocando la Negociación Colectiva que se halla constitucionalizada en el Art. 49, demandamos el respeto a la estabilidad laboral, así como la eliminación de toda forma de acoso laboral; la vigencia del derecho a la sindicalización y el fuero sindical. Todo ello en estricta sujeción al Art. 109 de la Constitución Política del Estado, pues los derechos son directamente aplicables y gozan de iguales garantías para su protección. Además del resto de la normativa laboral vigente es que pedimos a usted que REVOQUE de manera inmediata los ilegales memorándums de despido del sector de trabajadores que componen el cuerpo de tripulantes de comando, para lo que deberá dejar sin efecto tales notas, y proceder a la normalización de los derechos lesionados de los trabajadores Mauricio Forlori Scano; Alejandro Osuna Sotomayor; Diego Gastón Zamora Pérez; y Boris García Agreda Orlandini

De no procederse de esta manera, Sr. Gerente, se continuará violentando los derechos laborales de un sector de trabajadores calificados de la empresa BOA; y se continuará afectando de manera sustantiva toda la normativa nacional vigente, incluyendo la de la Constitución Política. Finalmente, yendo en contra de la protección laboral garantizada por el Supremo Gobierno, y afectando la estabilidad social de la Empresa, por lo que su autoridad está produciendo un conflicto colectivo, para lo cual se debe tener presente el Art. 105 de la Ley General del Trabajo y Art. 150 de su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular motivo, aprovechamos para saludar a usted con la mayor atención

RODRIGO DAVID MILAN SALVATIERRA
SECRETARIO GENERAL

MAURICIO GUILLEN URQUIDI
SECRETARIO RELACIONES Y ORG.

ALEJANDRO OSUNA SOTOMAYOR
SECRETARIO DE CONFLICTOS

DIEGO GASTON ZAMORA PEREZ
SECRETARIO HACIENDA

MARVIN CRISTIAN BORDA
SECRETARIO COMUNICACIÓN

MARCO ANTONIO SCHLINK S.
SECRETARIO DE ACTAS

Diego Antonio Grundy Ríos
VOCAL

Nicolás Álvaro Franco Guzmán
VOCAL

Luis Carlos Trigo Talavera
VOCAL

Carlos Sefady Cárdenas
VOCAL

CTO- P211479297

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

Bienes raíces no se repone y precio de los alquileres cayó entre 20 y 30%

Reactivación. La demanda de alquileres de consultorios médicos, oficinas y restaurantes es la que más ha caído a raíz de la pandemia

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La segunda ola de la Covid-19 impide que el negocio de bienes raíces pueda reponerse. El precio de los alquileres de los locales comerciales, consultorios médicos y de asesores legales bajaron entre 20 y 30 por ciento, indicó el presidente de la Cámara de Bienes Raíces de Cochabamba (Cebirac), Alfonso Ferrufino Hurtado.

El representante explicó que el cierre de tiendas comerciales u oficinas en 2020 y la poca demanda de ellos provocó que los dueños bajaran el precio para encontrar interesados o para mantener a sus arrendatarios.

La reducción de precios fue inevitable, debido a la poca demanda de alquileres y ante la amenaza de abandono de los arrendatarios.

"No se podía alquilar y los propietarios debían ceder a la solicitud de rebaja, incluso alquileres antiguos con precios establecidos se bajaron. Era eso o perder al inquilino porque en ese entonces había muchas tiendas u oficinas en oferta a bajo costo. Pero en zonas muy comerciales la rebaja es mínima", dijo.

El alquiler de ambientes para restaurantes es el que ha registrado más rebaja. "Le pongo un ejemplo, un cliente está tratando de alquilar un ambiente para restaurante en La Recoleta, antes cobraba 1.100 dólares al mes y ahora pide 800 dólares y la gente quiere pagar sólo 700, quizá rebaje, pero ya no puede pensar en 1.100 dólares", explicó.

Para el presidente de Cebirac, hay movimiento, pero no es el de antes.

En tanto, el vicepresidente de la Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles (Aprobin) de La Paz, Franklin Poppe, coincide con Ferrufino e indica que la gente del rubro gastronómico tiene miedo a alquilar un local por temor a perder su inversión por la segunda ola del Covid-19.

"La gente ya no piensa alquilar, todo lo han copado los delíveris y bajó el alquiler de locales del rubro de restaurantes, la gente está teniendo miedo y muchos han cerrado. Por eso, han bajado el precio de los alquileres. Con el anuncio de una nueva cepa hay mucha gente que no se anima por temor a perder", agregó.

Poppe indicó que también cayó el alquiler de oficinas de servicios legales, consultorios dentales y otros de ramas de médicas. "Los mismos médicos se cuidan y muy pocos continúan ofreciendo consultas particulares. El negocio está totalmente inestable, no está repuntando", lamentó.

> La poca demanda de alquileres obligó a los propietarios a bajar el precio de los locales en 2020. En 2021 se repite la situación.

La representante de la OTB Casco Viejo de Cercado, Mirian Navia, indicó que las tiendas comerciales que se desalojaron después de la cuarentena rígida en la calle Uruguay han comenzado a ocuparse. Dijo que desde enero de 2021 ella rebaja el monto del alquiler, ya que en 2020 ya descontó el 50 por ciento del monto.

Un inmueble en alquiler, en la ciudad de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

EN LA PAZ

Unos 45 inquilinos se niegan a pagar

El vicepresidente de Aprobin, Franklin Poppe, denunció que en La Paz 45 arrendatarios se niegan a pagar el 50 por ciento de sus alquileres de la gestión 2020, como establece una ley.

Los inquilinos indican que sus negocios quebraron y no están en condiciones de pagar, por lo que iniciaron procesos legales.

"A pesar de que los jueces les conminan a pagar, ellos están apelando, chicaneando para no pagar. Los inquilinos deben pagar por lo menos la mitad y no acudir a lo judicial; deben conciliar porque se genera más gasto de recursos para el propietario", dijo.
Aprobin afilia a aproximadamente 2.500 propietarios.

El Banco de Desarrollo Productivo otorgó sólo 28 créditos Sí Bolivia

Industria. El 45% de estos créditos se entregó a productores del departamento de Cochabamba

Una unidad productiva nacional. HERNÁN ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) otorgó 28 créditos Sí Bolivia, de los 5.000 que prevé entregar en tres meses. El monto entregado asciende los 1,8 millones de bolivianos.

Del total de desembolsos realizados hasta el 5 de febrero, el 45 por ciento fue destinado a los productores de Cochabamba, el 26 por ciento a los de Chuquisaca, el 12 por ciento a La Paz, el 8 por ciento a Santa Cruz, el 6 por ciento a Tarija y el 2 por ciento a Potosí, de acuerdo a un boletín informativo.

El BDP administra 468 millones de bolivianos de los 911 millones de bolivianos que fueron destinados por el Gobierno para los créditos de los Fideicomisos para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (Firedin) con Sustitución de Importaciones (Sí Bolivia).

El BDP estima que desembolsará los 468 millones de bolivianos en tres meses y llegar a unos 5.000 beneficiarios. Los créditos son para capital de inversiones u operaciones. El monto máximo puede llegar hasta cinco millones de bolivianos, mientras que el mínimo a 150.000 y varía de acuerdo al tamaño de la empresa o industria.

Los periodos de pago pueden ser mensuales, bimestrales, trimestrales, semestrales e incluso personalizados, de acuerdo a los ingresos.

MEDIDA ECONÓMICA

Se busca sustituir las importaciones

La sustitución de importaciones es una estrategia para promover la producción nacional, generar empleo y reactivar la economía. El crédito Sí Bolivia tiene esa finalidad.

Trabajadores de Prosil exigen pago de salarios y mantienen protesta

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los trabajadores de la empresa Prosil continúan movilizados solicitando que se les pague los salarios adeudados de más de seis meses y reincorporación laboral.

La empresa se declaró en quiebra en 2020, pero la Jefatura Departamental de Trabajo indicó que la quiebra no se había fundamentado, por lo que debía reincorporar y pagar salarios adeudados a los trabajadores.

Ante la negativa de los empresarios, los trabajadores interpusieron un amparo constitucional. Los trabajadores aseguran más de 160 fueron despedidos injustamente.

Los obreros anunciaron para hoy otra movilización.

Los trabajadores de Prosil fueron despedidos en julio de 2020, desde esa fecha realizaron varias marchas de protesta, pero sus demandas no fueron atendidas.

Incluso los trabajadores de Prosil desconocieron al secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, Mario Céspedes, a quien acusaron de traición y de no velar por el respeto de los derechos laborales de los trabajadores.

Mypes instalan punto de venta de remedios naturales en La Paz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los micro y pequeños productores del área de salud ofertan sus productos en un centro de comercialización denominado Punto de Salud Natural, en La Paz.

En el sitio se ofrece una gama de productos artesanales e industrializados, hecha en base a yerbas tradicionales y medicinales, como alternativa para prevenir enfermedades y fortalecer el sistema inmunológico frente a la pandemia.

Productos de los micro y pequeños productores. L.T.

El viceministro de la Micro y Pequeña Empresa, Nelson Aruquipa, señaló que el centro de venta contribuirá a la reactivación económica, la promoción y el uso adecuado de productos de medicina natural.

El punto de venta se instaló en el local Made In Bolivia ubicado en la calle Socabaya, entre la avenida Mariscal Santa Cruz y Mercado, de la ciudad de La Paz, el cual estará habilitado hasta el viernes 12 de febrero.

Gobierno anula títulos y productores ven retorno de inseguridad jurídica

Rechazo. El Ministerio de Desarrollo Rural anuló titulaciones emitidas a extranjeros durante el Gobierno de transición

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

Ante la decisión del Gobierno nacional de anular títulos de propiedad emitidos supuestamente de manera ilegal durante el gobierno de Jeanine Áñez en el departamento de Santa Cruz, el sector agropecuario manifestó su desacuerdo con la medida, porque ello implica el retorno a la inseguridad jurídica.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través de un comunicado, informó que el Gobierno de transición usurpó funciones despojando de tierras a pequeños productores de 15 comunidades y las entregó sin ningún sustento jurídico a grandes empresarios "cercanos a su régimen".

Las comunidades afectadas habían instalado el sábado varios puntos de bloqueo en la carretera Santa Cruz-Beni, a la altura de Guarayos. Allí llegó el ministro del área, Edwin Characayo, quien comprometió dar solución la problemática sobre tierras.

"Entre los acuerdos suscritos se encuentran: la anulación de titulaciones emitidas sin respaldo legal en el gobierno de facto a personas extranjeras o ajenas a las comunidades afectadas, y la presencia del equipo técnico del Ministerio para dar respuestas inmediatas a otras problemáticas sobre tierras", dice el comunicado.

Al respecto, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) rechazó el manejo político que se hace con el proceso agrario, lo que genera incertidumbre en los productores respecto a la consolidación del derecho propietario.

En un pronunciamiento, la CAO dijo que se ha hecho recurrente que, ante un cambio de Gobierno, de ministros o directores del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), "se pretenda anular todo lo hecho por el anterior e iniciar de nuevo los trámites".

El documento dice que nadie garantiza que el trabajo que realizan las actuales autoridades será respetado por las que vengan después, por lo que piden que la titulación y la resolución de controversias en temática agraria sea encarada sin exponer a los productores a conflictos políticos.

También indica que no se puede poner en tela de juicio la fe del Estado en procesos realizados en el marco de la normativa agraria, pues esto puede provocar la declaratoria de emergencia de todo el sector agropecuario "porque no es posible retornar nuevamente a la inseguridad jurídica generalizada".

Cultivos agrícolas en grandes extensiones de tierras en el oriente. APG

INRA

Eulogio Núñez es el nuevo director

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Edwin Characayo, posesionó ayer a Eulogio Núñez Aramayo como nuevo director nacional interino del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con el fin de fortalecer la capacidad estratégica e institucional, a través de profesionales probos, que consoliden el saneamiento de tierras y garanticen la seguridad jurídica de su propiedad en toda Bolivia.

Characayo indicó que la nueva autoridad asume el compromiso de trabajar por los bolivianos para garantizar el derecho propietario sobre las tierras, regular el saneamiento de las propiedades agrarias y consolidar la reforma agraria en el país.

Afirmó que a través del INRA se debe administrar el acceso y tenencia de la tierra de predios rurales, de forma eficiente, participativa y transparente, para lograr equidad en la tenencia.

Aportantes a las AFP bloquearán carreteras

SANTA CRUZ
Radio Fides

Los grupos de trabajadores que exigen la devolución de aportes a las AFP determinaron ayer en Santa Cruz realizar bloqueos carreteros hasta que el Gobierno nacional atienda sus demandas.

"Estamos más de 13 meses sin trabajar, muchos quedamos sin fuentes en la pandemia y no puede ser que nos discriminen diciéndonos que van a devolver a todos los que no han trabajado desde diciembre de 2019", dijo un manifestante.

El sector expresó su descontento con el techo de 100 mil bolivianos para la devolución, ya que existen aportantes con más recursos que requieren de la totalidad de su dinero.

"A nivel nacional, estamos manifestando esto (este pedido), movilizados y con puntos de bloqueo en Villa Montes, Caraparí, Riberalta; en Cochabamba empieza a mediodía y acá en Santa Cruz", acotó.

Agregó que no se descarta la toma pacífica de instituciones ni el bloqueo a las carreteras aledañas a la ciudad de Santa Cruz.

Rechazan la designación de directores de 4 aeropuertos

Aasana. Los trabajadores observan el perfil de los directores de aeropuerto en Santa Cruz, El Alto, Cochabamba y Beni

LA PAZ
ANF

La Federación Nacional de Trabajadores de Servicios de Aeropuertos de Bolivia (Aasana) advirtió con ingresar desde mañana a una huelga de hambre nacional y posteriormente a un paro indefinido para exigir la destitución de cuatro directores de aeropuertos, que habrían sido "puestos a dedo".

Néstor Villarroel, secretario ejecutivo de los trabajadores, observó las designaciones de directores en los aeropuertos de El Alto, Beni, Santa Cruz y Cochabamba. Calificó como política la forma de actuar de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de Aasana.

"Son varias irregularidades que se están cometiendo en la institución, por eso es que nosotros hemos pedido la anulación inmediata de esas designaciones", dijo.

Detalló que en Santa Cruz y Cochabamba designaron como directoras a miembros de las Bartolinas; en Trinidad, a una persona que es parte de los Interculturales, y en El Alto, a un expolicía jubilado.

Agregó que ninguno de los nuevos funcionarios tiene un perfil profesional para el quehacer aeronáutico.

Los trabajadores en Trinidad ya se encuentran en huelga de hambre exigiendo la destitución.

El otro pedido es el cumplimiento del acuerdo firmado con el Ministerio de Obras Públicas sobre la cancelación de los salarios adeudados. Villarroel dijo que hasta la fecha no se pagó el 40 por ciento de los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero.

Bacheo de carreteras: Gobierno no pagará por obras deficientes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de la inspección a la carretera Warnes-Yapacaní (Santa Cruz), el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, advirtió que no se pagará a aquellas empresas constructoras que incumplan los términos de los contratos firmados, en sentido de que existan deficiencias en las obras.

"Vamos a hacer seguimiento a cada una de las empresas que están adjudicadas para el mantenimiento y bacheo, para que así presenten servicios de calidad porque de otra manera están poniendo en riesgo la vida de los hermanos que recorren las vías (...). A las que estén mal, las vamos a rechazar y no se les va a cancelar", dijo.

CTO. 4/3170

CTO. 4/3170

CTO. 4/3170

EDITORIAL

Campañas y contagios

La decisión de la Sala Constitucional Cuarta de La Paz de denegar la acción popular presentada para postergar las elecciones subnacionales del 7 de marzo confirma que, ese día, más de 7 millones de electores acudiremos a las urnas.

El intento de conseguir que se suspendan los comicios de manera temporal estaba sustentado por el argumento de que la realización de las elecciones, en plena segunda ola de la pandemia de Covid-19, se constituye en un riesgo mayor para los contagios.

Y ese riesgo existe, es evidente, pero no en un grado excepcionalmente elevado el día de las elecciones, como pudo constatarse en octubre de 2020. Aunque entonces el número de contagios diarios era sensiblemente inferior al actual, no se constató una relación entre el incremento de nuevos casos y la votación.

Pero el riesgo real y excepcionalmente elevado está y estará presente durante las tres semanas que nos separan del fin de las campañas electorales, según lo establece el calendario electoral.

Tres semanas en las que proclamaciones, fiestas, caravanas en vehículos, caminatas, visitas de puerta a puerta, concentraciones masivas y otras con grupos más pequeños se intensificarán cada día. Y en todos esos actos, donde se observa que un 80 por ciento de las personas "lleva barbijo", como lo constata una periodista de *Los Tiempos*, el mayor factor de riesgo de contagio es la imposibilidad de mantener el distanciamiento físico entre los asistentes, así lo reconocen algunos de los candidatos.

Hace tres semanas, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) propuso un acuerdo para que las organizaciones políticas realicen campañas seguras, con caravanas de vehículos y un límite de personas. "Los partidos (y organizaciones) políticos pequeños aceptaron la propuesta. A los grandes no les importó", comenta la periodista mencionada.

Todos los Tribunales Electorales Departamentales, lo mismo que ciertas alcaldías, instaron a las organizaciones políticas a realizar campañas seguras. Pero sin coerción posible, eso no ocurre, como puede constatarlo cualquier ciudadano, personalmente o por la televisión.

Y las campañas son inseguras, como lo evidencian la media docena de candidatos fallecidos en las últimas semanas a consecuencia de la Covid-19 y los casos de postulantes que se contagiaron y sobrevivieron. Las muertes y contagios, por la misma causa, de militantes y simpatizantes no son una categoría en los registros sanitarios, pero seguro que existen.

Ayer, el presidente del TSE dijo que "hay una cuota de responsabilidad de la ciudadanía, que debe cumplir con las medidas de seguridad" el día de la votación. Esa cuota de responsabilidad es, quizás, más necesaria en las tres semanas que aún quedan de campaña electoral.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
María Renée Canelas de la Reza

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editora de contenidos Multimedia: **July Rojas M.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Deportes: **Edwin Fernández R.**
Editora Digital: **Giuliana Jaldín P.**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**
Editora OH!: **Adriana Trigo A.**
Editora Doble Click: **Cindy Soliz V.**
Editor fotográfico: **Carlos López G**.

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

Reactivar con inversión pública: ¿espejismo o "política"?

ENRIQUE VELAZCO RECKLING

El autor es investigador en desarrollo productivo de la Fundación Inaset

El especialista financiero Fernando Chuquimia propone reactivar la economía mediante la inversión pública. Destaca él que, en la estrategia del Gobierno, la inversión pública (IP) es el medio para reactivar la economía. Enumera los ajustes a la IP en el presupuesto del Estado 2021 (PGE-2021) respecto del originalmente formulado por el Gobierno de transición, y concluye que la versión ajustada "impulsará la industrialización de recursos naturales, la urea de Bulo Bulo, el potasio en Uyuni, residuos sólidos a nivel nacional, exportar electricidad, la fábrica de cemento, la salmuera de Coipasa, hospitales de tercer nivel, escuelas, complejos hidroeléctricos, corredor de exportación bimodal Ichilo-Mamoré, construcción y mantenimiento de carreteras, entre otros".

Los argumentos y el razonamiento que usa para llegar a esa conclusión son, sin embargo, falaces. Primero, aunque la "literatura económica convencional" diga que la IP tiene efectos sobre el stock de capital y la productividad de factores, el sentido común replica que tales efectos son a mediano y largo plazo. De hecho, puede tomar generaciones para que inversiones en educación o en salud afecten positivamente la productividad. La IP podría impactar directamente, y a corto plazo, sólo si aumenta simultáneamente el acervo productivo, la demanda agregada, el empleo remunerado, y el consumo de los hogares, cosas que ninguno de los proyectos que el señor Chuquimia dice que "la IP impulsará", está diseñado a lograr.

Segundo, dice que el Gobierno define IP "como todo uso de recursos públicos destinados a crear, ampliar, reponer, mejorar y/o recuperar capacidades productivas, económicas, ambientales, sociales y/o culturales para fortalecer la economía plural y el vivir bien"; pero no existen criterios para medir cómo y en qué plazos el uso de esos recursos fortalece la economía plural o el vivir bien, por lo que es aún menos posible que la IP sea el medio para la reactivación. De hecho, como ya se ha señalado hasta el cansancio, "canchitas" no sustituyen hospitales, grandes edificios no generan exportaciones, y, para las personas de a pie, el vivir bien se inicia con un empleo digno.

El errado concepto de IP explica sus comportamientos macroeconómicos: entre 1990 y 2019, en promedio, el PIB creció 4%; de 1990 a 1998, con 500 millones de dólares anuales de IP, el PIB creció 4,5% por año (3,5% si se incluye la crisis financiera de 1999-2002); entre 2006 y 2018, con 10 a 12 veces más IP (y otro tanto en precios para las exportaciones), el PIB creció al 4,6%, prácticamente igual a los años 90, pero con la grave tara social que, desde 2016, Bolivia logró el título de la economía con más informalidad (autoempleo precario) en el mundo.

Estas cifras muestran que no es el monto de la IP el que influye en el crecimiento, sino el destino y los efectos de los recursos sobre el crecimiento, acompasado, de capacidad de consumo en los hogares con la capacidad del aparato productivo. En consecuencia, por sentido común, esperar que la IP sea el medio para la reactivación en las condiciones actuales, es un espejismo.

Tercero, no es probable que los relativamente modestos cambios en la IP del PGE-2021, lleven a los logros que enumera Chuquimia. Entre el PGE original y el ajustado, la IP aumenta en 570 millones de dólares (un 16,5%, de 3.440 a 4.010 millones); el 80,3% (460 millones) van a caminos, hidrocarburos, minería y el 10% (55 millones) para construcción y equipamiento de infraestructura de salud, y para atender la crisis de la Covid-19. Estos cambios podrían modificar la calidad de los resultados si el PGE hubiera estado muy bien alineado, desde el inicio, con los resultados que el autor anticipa. Pero, el PGE-2021 reformulado rompe conceptual y drásticamente con el original aprobado por el Gobierno anterior —según reiterativamente resalta la nota que comento— por lo que sería extraordinario que un 17% de inversión adicional en la gestión, modifique radicalmente la "calidad y la cantidad" de los resultados. Otorgar a este ajuste del presupuesto alta capacidad de modificar resultados puede ser políticamente útil, pero es técnica e intelectualmente deshonesto.

En suma, no es técnicamente sustentable insistir en reactivar la economía (corto plazo) mediante la IP porque ésta no tiene las características que la economía requiere para su pronta reactivación: impulsar, simultáneamente, el acervo productivo, la demanda agregada, el empleo dignamente remunerado, y el consumo de los hogares. La razón es obvia: una economía crece en la medida que aumentan las transacciones que generan el ingreso que se traduce en capacidad de consumo.

En economías con visión de desarrollo, el mayor aporte al PIB (medido como gasto), es el consumo de los hogares que varía entre el 60% y el 80% del PIB. En esas economías, el mayor componente del PIB (ingreso) es la remuneración a los trabajadores, que oscila entre un 45% y 65%, dando a los hogares su capacidad de consumo. Frente a estos aportes, la IP rara vez supera el 15% del PIB (gasto), por lo que juega un rol menor en la economía cotidiana, aunque la "literatura económica convencional" insista en complicar las cosas. Como referencia, las remuneraciones al trabajo en Bolivia, cayeron del 36,1% en 2000, al 30% en 2016; el consumo de los hogares, de casi un 80% en los años 90, a menos del 70% en la actualidad (con creciente participación de los productos importados). Estas son las tendencias a revertir para reactivar la economía.

Considerando las severas consecuencias sociales que puede llegar a tener la ralentización de la economía por la crisis de la pandemia, el Gobierno tiene la responsabilidad técnica de superar los espejismos teóricos y, especialmente, abandonar el "discurso político" para ganarse la legitimidad social que le permita transmitir, al conjunto de la sociedad, la verdadera dimensión de la crisis y de los esfuerzos compartidos que deberemos hacer para superarla.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

El mercado del poder

WILLIAM HERRERA ÁÑEZ
El autor es jurista y ha escrito varios libros

La actual campaña electoral en la perspectiva de las elecciones para gobernadores, asambleístas departamentales, alcaldes y concejales ha subido de tono y muestra a ciertos partidos y agrupaciones ciudadanas como tropas de asalto en busca de copar el mercado del poder.

La actividad política y los impulsos primarios que la acompañan (ambición desmedida de poder y lucha despiadada por alcanzarlo) son comunes a la totalidad de los partidos y agrupaciones ciudadanas y propios de la naturaleza humana.

Los apetitos compulsivos de trepar al poder político en la administración de las diferentes instancias del Estado siguen siendo los mismos de antaño, la diferencia con los actuales estriba en el funcionamiento de los sistemas de control y en la cultura institucional que impregna a una sociedad y a los propios partidos y grupos de poder. Todo este estado de cosas pone en evidencia la degradación del quehacer político y del ejercicio del poder. En el siglo XXI el poder es más fácil de adquirir, más difícil de utilizar y más fácil de perder. La ferocidad de las batallas por obtenerlo, oculta el carácter cada vez más escurridizo del poder.

Los candidatos compiten por gobernar las instituciones y libran una lucha sin cuartel. En las sociedades complejas de nuestros días, los partidos y organizaciones políticas se ven obligados a representar multiplicidad de intereses a veces difícilmente compatibles. Pero cuando obtienen el voto ciudadano, sus conductas cambian dependiendo de la cultura institucional, del entorno y, sobre todo, de los sistemas de control que se hayan establecido (o desactivado) en cada caso. Los partidos políticos e instituciones públicas siempre han tenido una relación compleja, que el curso de la historia ha ido corrigiendo en algunos casos, y fracasando en otros.

Los partidos y organizaciones políticas buscan, fundamentalmente, llegar al poder, en principio para ejecutar sus programas de gobierno, que tienen que ver con el bienestar de la población y la solución de sus problemas básicos: salud, educación, agua, alcantarillado, aseo urbano, electricidad, vialidad, transporte, carreteras, caminos vecinales, ordenamiento de mercados, etc. Sin embargo, salvando algunas excepciones, los candidatos desnudan su angurria de llegar al poder por el poder, abunda la guerra sucia y la mediocridad de algunos que lidian en lo que debería ser el competitivo mercado del poder.

Los partidos y agrupaciones ciudadanas lucen, en general, imbuidos de lo que se conoce como una "cultura institucional depredadora", y parecen decididos a trepar para servirse de las instituciones, con olvido, total o parcial, de atender a las necesidades de la ciudadanía. Es lo que se ha denominado como la primacía del interés privado o particular frente al interés público: caldo de cultivo para el arraigo de la corrupción.

¿Por qué los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas adoptan tendencias depredadoras en su contacto con las instituciones? La explicación sociológica de esos comportamientos procede, sin duda, de una baja o pésima cultura política e institucional por parte de los partidos políticos, pero también por parte de la ciudadanía. Con frecuencia se omite este último punto. En cualquier caso, la falta de controles efectivos del ejercicio del poder (en todas sus manifestaciones) constituye una de las grandes debilidades de nuestro sistema democrático. Sin embargo, esa concepción de los partidos como máquinas de ocupación o colonización de las instituciones está muy arraigada. Cambiar esta lógica depredadora no es fácil, menos podemos esperar que venga sólo de sus propios artífices.

La peor cara de la política aflora en las campañas electorales. Como el clientelismo basado en un sistema de favores (y chantajes) que pervierte la política y lesiona fuertemente a las instituciones. En el mercado del poder se intercambian votos por políticas públicas, y los candidatos maximizan sus chances de ser elegidos o reelegidos. En cada campaña aparecen los políticos profesionales que viven para la política, pero también de ella. Sin embargo, a pesar de las clamorosas deficiencias en su funcionamiento y de la sistemática erosión deslegitimadora que vienen padeciendo, los partidos están lejos de desaparecer. Las fórmulas alternativas de participación directa siguen teniendo un rol marginal. La democracia, en suma, parece indisolublemente ligada a la participación de los partidos políticos: nació con ellos y sin ellos difícilmente sobrevivirá.

Lenguaje y pensamiento desde la filosofía del derecho, en nuestro contexto

ERIKA J. RIVERA
La autora es abogada, licenciada en filosofía y magíster en seguridad, defensa y desarrollo

Como se sabe, el mal desempeño del Poder Judicial en Bolivia, tanto en el plano ético como en el técnico-funcional, representa un fenómeno criticado desde los primeros tiempos de la República. En la actualidad, esta temática ha adquirido una importancia preocupante debido a la dependencia creciente del Poder Judicial con respecto al Poder Ejecutivo. Estas interconexiones cada vez más manifiestas entre el Gobierno y los diferentes órganos del Poder Judicial vulneran la autonomía de la judicatura. A esto se suma la declinante calidad intelectual de los fallos judiciales y, parcialmente, de la enseñanza del derecho en el ámbito universitario. Un análisis del lenguaje empleado en el campo del derecho nos puede dar luces sobre esta problemática.

El jurista Erick San Miguel R. acaba de publicar un novedoso texto sobre *Filosofía del derecho*, con especial referencia al lenguaje usado en la ciencia jurídica. Su libro estudia el lenguaje que se encuentra en los instrumentos jurídicos más importantes y también analiza los últimos desarrollos a nivel internacional, temas muy poco estudiados en Bolivia.

San Miguel sostiene que el derecho moderno tiene como meta un lenguaje claro y preciso, pero no puede dejar de ser parte del lenguaje natural. Siempre carga las características inevitables del habla cotidiana, las que contienen un número elevado de ambigüedades y vaguedades. El derecho moderno proviene de muchas fuentes entre sí contradictorias, y por ello siempre contiene elementos que conducen a una cierta confusión.

Dice San Miguel: "Los textos legales deben ser claros, precisos, idealmente de un entendimiento unívoco". La tradición de la praxis jurídica latinoamericana y boliviana –no la teoría contenida en hermosos libros– se ha basado a menudo en la ambigüedad y diversidad de la interpretación de las normas, con lo cual se ha incrementado la clásica distancia entre Constituciones y leyes progresistas, claras, por una parte, y una aplicación parcializante e interesada de las mismas, por otra.

San Miguel señala que las normas deben ser generales, pero que su aplicación se realiza siempre en casos concretos. Por lo tanto, siempre hay una tensión entre la intención generalista y la aplicación concreta.

El autor señala que el lenguaje del derecho tiene una "textura abierta", lo que se expresa desde el texto constitucional. Este último tiene como normas lingüísticas la claridad y la precisión, por un lado, y la coherencia lógica con respecto a la totalidad del sistema jurídico, por otro. Esta aseveración representa un anhelo muy loable, tal vez una buena intención para el futuro de la praxis jurídica y del Poder Judicial, pero no una realidad actual.

El autor afirma que en muchos casos "las disposiciones legales parecen haber sido redactadas de un modo deliberado para no cumplirse, debido a la vaguedad de sus términos".

Aquí se arrastra probablemente una tradición muy antigua, que en el fondo dificulta la vida social de los bolivianos.

Muchos juristas y funcionarios judiciales no son conscientes de este legado cultural y de sus efectos perniciosos.

MARTILLEANDO

Verde

MÓNICA BRIANÇON MESSINGER
La autora considera vital proteger al Parque Tunari

Uno tiene 158 hectáreas de superficie y tres lagos artificiales, fue creado el 21 de agosto de 1954. Otro, 4.000 por 800 metros, varios lagos artificiales, dos pistas de patinaje sobre hielo y áreas cubiertas de hierba utilizadas para actividades deportivas, fue creado en 1853. El tercero tiene 309.091 hectáreas, alberga 30 especies de mamíferos, 163 especies de aves, dos de reptiles y dos de anfibios y existe de manera legal desde 1962. Estas superficies tienen en común que son parques. El primero es el de Ibirapuera, en Sao Paulo, Brasil. El segundo es el Central Park de Nueva York y el tercero es el Parque Nacional Tunari (PNT).

Los dos primeros son los núcleos verdes de sus ciudades. Son pulmones, sitios de recreo y aparecen en películas y spots publicitarios. El tercero es un vertedero de basura, un mingitorio a cielo abierto y quienes viven allí, en la ilegalidad, defecan sobre los que están debajo. Así como lo lee y posiblemente quede ofendido al hacerlo.

Sin embargo, esa ofensa es poca comparándola con hechos fehacientes. Hace tres años se aprobó la Resolución Administrativa VMABCCGDF Nº 006/18 que permite suministrar energía eléctrica a quienes fueron a vivir en el PNT.

> Para que Cochabamba sea una ecociudad se requieren ecociudadanos y una política pública para el desarrollo sostenible.

De ahí al avasallamiento y al loteamiento bastó un paso, y como dijo la periodista Katiuska Vásquez: "en el Parque hay la constante presión inmobiliaria que existe para urbanizar las torrenteras, franjas de seguridad y hasta acuíferos.

Estos asentamientos ilegales han causado desastres de magnitud en Tiquipaya en 2018 y 2020".

Emitir criterios negativos o prohibiciones no sirve. Al parecer, la educación ambiental poco ayuda. Entonces es posible pensar en una tercera vía. Especialmente porque se acercan las elecciones subnacionales y la planificación urbana debería encabezar los planes de los candidatos, no así los pactos y convenios que firmarán a puerta cerrada con los transportistas, que a cambio de votos y apoyo consiguen permisos para sus recorridos, que sus vehículos no paguen impuestos y no sean sometidos a una inspección vehicular.

La planificación permitiría la construcción vertical, en lugar del avance urbanístico sobre las tierras agrícolas y, copiando los buenos ejemplos, Cochabamba podría obtener lo que ha obtenido Medellín, ser una ciudad sostenible y verde.

La Alcaldía de esa ciudad está abriendo un total de 30 corredores verdes, 18 de ellos en calles y avenidas, y 12 en entornos y riberas fluviales. En total, cuando estén finalizados en 2022, aportarán a la ciudad 3.000 nuevas hectáreas de zonas verdes, con más de 20.000 árboles y 63.000 arbustos.

Por tanto, para que Cochabamba sea una ecociudad se requieren ecociudadanos y una política pública para el desarrollo sostenible, para evitar, entre otras cosas que los cochabambinos beban excrementos.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

Cochabamba contiene por cuarta semana el rebrote de la Covid-19

Vacunas. Anuncian que este martes culmina la aplicación de la primera dosis de la vacuna rusa Sputnik V al personal médico de Cochabamba. El Sedes prevé que la tercera semana de febrero lleguen más dosis

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Cochabamba logró contener por cuarta semana el rebrote de Covid-19, según el director del Servicio Departamental de Salud de Cochabamba (Sedes), Yercin Mamani. Sin embargo, aún no hay un descenso de casos, por lo que instó a no bajar la guardia para empezar con el aplanamiento de los contagios.

"Cochabamba, durante estas semanas, ha presentado un rango inferior a lo estimado. Esta semana se tenía estimado tener más de 600 casos por día; esperamos que no se llegue a esta situación, por ello se están programando rastrillajes rutinarios y no sólo en domingos", dijo.

Añadió: "En Cochabamba son más de cuatro semanas en las que no hemos superado los 1.400 casos. Estamos con un rango de 1.200 a 1.400 y esta situación nos habla de un aplanamiento del crecimiento exponencial retornando al proporcional".

Desde el punto de vista epidemiológico, los departamentos deben esperar que durante tres semanas se mantenga el mismo número o en la misma proporción para declarar el aplanamiento.

Sin descenso

El director del Sedes remarcó que "aún son números altos, no estamos en un descenso franco, seguimos teniendo más de mil casos por semana y, por ende, ninguna medida se debe flexibilizar".

"Vamos a seguir incrementando diferentes medidas de contención que nos permitan reducir este número y no llegar al estimado que se tenía para esta segunda ola, que era el doble de casos del primer brote", explicó Mamani.

Los primeros días de febrero, por ejemplo, el Sedes reportó 1.033 casos de personas contagias por la enfermedad.

La última semana de enero, entre el lunes 25 y domingo 31 se reportaron 1.444 casos nuevos. Sin embargo, esta cifra es menor a la proyectada.

Letalidad

El responsable de Vigilancia Epidemiológica del Sedes, Rubén Castillo, señaló que en este rebrote de la pandemia el índice de mortalidad es de 3.1, "al igual que en los otros departamentos".

> "Son números altos, seguimos teniendo más de mil casos por semana. Ninguna medida se debe flexibilizar"

Sin embargo, dentro de los datos acumulados, entre marzo del año pasado y febrero de este año, el índice de letalidad es 6,8, "una de las más altas en Bolivia, pero es a consecuencia del primer brote", dijo.

El registro de casos acumulados señala que durante la pandemia se registraron 22.154 casos de contagios, 1.515 fallecieron, 16.921 se recuperaron y 3.718 están activos.

Asimismo, el director del Sedes señaló que a partir de hoy se intensificará el rastrillaje en zonas de manera rutinaria para hacer una pronta detección de casos de Covid-19. El rastrillaje comenzará en el centro de Salud Kanata.

La recta final de la vacunación contra la Covid-19 se realizó ayer en el hospital Solomon Klein de Sacaba. FOTOS: HERNÁN ANDIA

Acaba la primera fase de la vacunación contra Covid-19 para personal médico

ULISES CABRERA
Los Tiempos

El Sedes acaba este martes la vacunación contra la Covid-19 con la aplicación de las últimas dosis al personal de primera línea, informó ayer el director del Sedes, Yercin Mamani.

Hasta el lunes, se vacunó a 1.476 trabajadores en salud y se espera aplicar las últimas dosis de las 1.650 que llegaron para Cochabamba hace más de una semana.

Vacunación en el hospital Solomon Klein.

Los hospitales Viedma, del Sur, Manuel Asencio Villarroel y el Instituto Gastroenterológico Boliviano fueron los nosocomios que recibieron más de 150 dosis en la primera fase.

Mamani explicó que al principio hubo un grupo de médicos que se opusieron a la vacuna por el temor a que no tendría efectividad contra la enfermedad, pero luego de la publicación de un estudio de Lancet, que acreditó su efectividad hasta un 92 por ciento, más profesionales mostraron su predisposición a inmunizarse con la vacuna Sputnik V, de Rusia.

Con la llegada de las siguientes vacunas, que se prevé para la tercera semana de este mes, se priorizará la inmunización del personal de salud a. Posteriormente, se aplicará a los grupos de riesgo, mayores de 60 años y enfermedad de base.

La médica Soledad Churqui, una de las 80 que recibió la dosis ayer en el hospital Solomon Klein, aseguró que el fármaco abre la esperanza para seguir luchando por la población contra la enfermedad y, sobre todo, por el cuidado de su familia.

Más de 200 personas son mordidas cada semana

Campaña. El pasado fin de semana se procedió a la vacunación de animales en Pojo y Arbieto tras dos decesos por rabia humana

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La responsable del Programa Contra la Rabia del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Ingrid Álvarez, señaló ayer que semanalmente se reportan unas 260 personas mordidas por canes en Cochabamba.

Asimismo, de enero a la fecha se registraron siete casos positivos de rabia canina, cinco de ellos fueron en Cercado.

Para reforzar la lucha contra este mal, el Sedes empezó el pasado fin de semana con la vacunación a mascotas en Arbieto y Pojo, lugares donde recientemente se registraron dos muertes, un joven de 23 años y un niño de 12, por el virus. Esta semana comenzará la campaña en la zona sur de Cercado, el municipio con más incidencia.

La vacunación contra la rabia canina. CARLOS LÓPEZ

Álvarez recomendó a los dueños de cachorros menores a un año que les apliquen la vacuna al mes, a los tres meses, a los seis y al año. Agregó que a los animales mayores de un año se les debe aplicar la dosis anualmente.

Recalcó que las vacunas también están disponibles en todos los centros de salud de Cochabamba y los dueños de mascotas pueden aproximarse para solicitar el servicio y evitar futuros inconvenientes por la enfermedad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló que la rabia es una zoonosis (enfermedad transmitida al ser humano por los animales), causada por un virus que afecta a animales domésticos y salvajes.

Se propaga a las personas a través del contacto con la saliva infectada a través de mordeduras o arañazos. Una vez que aparecen los síntomas, la enfermedad es casi siempre mortal.

Álvarez recomendó a las personas no dejar "en segundo plano" la salud de los animales que están en casa pese a la pandemia.

Breve lluvia anega calles; invierten en manejo de 17 cuencas peligrosas

Clima. La intensa lluvia de casi media hora afectó al norte, centro y parte del sur de la ciudad de Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una breve lluvia de media hora bastó ayer por la mañana para que las calles del centro, norte, este y parte del sur queden anegadas. También los desniveles Cobija y final Ayacucho y el mercado Campesino en Villa Venezuela.

La lluvia breve, pero intensa complicó la circulación de personas y transporte. En la avenida 6 de Agosto, el congestionamiento fue de varias cuadras. En tanto, los comerciantes sacaron el agua de sus casetas con trapeadores.

En el mercado Campesino, las calles se convirtieron por unos momentos en ríos afectando una parte de la fruta que se exponía en el sector.

Ante la emergencia, la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Alcaldía movilizó siete cuadrillas de emergencia para desfogar los desniveles. También recibieron reclamos del casco viejo de las calles 25 de Mayo y San Martín.

El responsable de la UGR, Rodrigo Terán, informó que las cuadrillas iban a trabajar y que en el casco viejo la basura tapó los sumideros.

MÁS DATOS

Desagües viejos y desniveles

La red del drenaje pluvial en Cercado tiene una antigüedad de más de 40 años, los tubos son de hormigón de cemento y la capacidad de desfogue es menor al caudal que ingresa.

Anteriormente, desde la Alcaldía se informó que la renovación de todo el sistema de desagüe en el casco viejo demandaría al menos 30 millones de bolivianos.

Los puntos críticos en la temporada de lluvia en la ciudad son los pasos a desnivel. Sólo este año, el de la final de la avenida Ayacucho ya se ha inundado al menos tres veces sin que se tenga una solución de fondo.

El desnivel de la avenida República anegado por la lluvia, ayer. CARLOS LÓPEZ

Casetas de La Cancha afectadas por la inundación. JOSÉ ROCHA

Cuencas

Con el propósito de prevenir desastres, la Gobernación invirtió 67 millones de bolivianos, provenientes del Banco Mundial y otros organismos internacionales, en el manejo y mantenimiento de 17 cuencas en 12 municipios de Cochabamba, informó ayer el director del Servicio Departamental de Cuencas, Omar Vargas.

Mencionó que gran parte de los fondos se emplearon en obras hidráulicas en las cuencas de la región metropolitana, y remarcó que se logró ejecutar el 97 por ciento de presupuesto.

Vargas dijo que adicionalmente se logró conseguir 15 millones de bolivianos para emplazar 34 obras en la cuenca Taquiña con el fin de evitar una nueva tragedia en Tiquipaya.

Detalló que otro aspecto a destacar es que en 2020 se elaboraron 59 proyectos a diseño final, 25 son sobre manejo de cuencas de riesgo y adelantó que los documentos serán entregados a los alcaldes el 18 de febrero.

Sin embargo, el asambleísta departamental, Freddy Gonzales, advirtió que, pese a la inversión realizada, el presupuesto no es el adecuado, tomando en cuenta que en el departamento hay más de 400 cuencas y el financiamiento internacional bajó por la pandemia.

En pasados meses, el Servicio de Cuencas estimó que sólo para intervenir cuencas críticas en el Parque Nacional Tunari se requerían unos 150 millones de bolivianos.

Dijo que están pendientes estudios sobre el manejo de las cuencas en el trópico, Mizque y el río Rocha.

Derechos Reales sólo dará fichas a propietarios para evitar venta de sitios

Personal. El representante del Consejo de la Magistratura señaló que se incorporaron 42 funcionarios que estaban con baja médica

La atención en Derechos Reales. JOSÉ ROCHA

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Las oficinas de Derechos Reales sólo entregarán fichas a las personas que acrediten el derecho propietario del inmueble a realizar el trámite o a las personas que tengan el poder para hacer dicha diligencia, informó ayer el delegado distrital del Consejo de la Magistratura de Cochabamba, Marcos Cabrera.

La medida de controlar la titularidad de la propiedad se dio a conocer una semana después de que se evidenció que un grupo de personas se dedicaba a vender los puestos en las filas hasta en 500 bolivianos.

"Alrededor de las oficinas de Derechos Reales hay personas que hacen filas y ellas son las que alteran nuestro trabajo. Vamos a seleccionar titulares y a quienes acrediten el derecho propietario para evitar malestar en la población, todas las madrugadas vamos a hacer ese trabajo", manifestó Cabrera.

Digitalización

Añadió: "En un mediano plazo queremos reconducir y brindar una atención acorde las exigencias de la tecnología y la actualidad".

Asimismo, Cabrera señaló que a nivel departamental se incorporaron 42 funcionarios que estaban con baja médica o aislamiento por la Covid-19, seis irán a las ventanillas de las oficinas centrales, en la avenida San Martín esquina Jordán, para agilizar la atención de los trámites.

Hasta la pasada semana atendían sólo dos personas en ventanillas de Derechos Reales para los trámites IG y AG. Por esta razón, se limitó a 25 las fichas: 10 en el primer trámite y 15 para el segundo.

Sin embargo, a partir de esta semana se atenderá con al menos ocho personas en ambas ventanillas y se busca duplicar la cantidad de trámites al día.

Cabrera anunció que en tres meses se pretende digitalizar la entrega de fichas para evitar aglomeraciones y que, mientras dure la cuarentena mixta, se mantendrá la atención conforme al último número de la cédula de identidad.

El pasado viernes, cerca de las 7:00, se entregaron 10 fichas para el trámite IG, pero no a las personas que hicieron fila desde el jueves, sino a quienes compraron un espacio de los "tramitadores" de puestos.

Este malestar generó que las personas bloqueen la avenida San Martín exigiendo la distribución de más fichas para concluir sus trámites; sin embargo, fue en vano y fueron dispersados por la Policía.

Uno de los afectados denunció que hizo fila desde las 14:00 del día anterior y que era el número cinco en la fila, pero no pudo alcanzar ni una ficha.

El sector denunció la venta de puestos y aglomeraciones en plena pandemia.

MÁS DATOS

Convenio con Segip para mejorar

El delegado distrital del Consejo de la Magistratura, Marcos Cabrera, informó que se tiene un convenio con el Servicio General de Identificación Personal (Segip) para "el cruce de datos" y así iniciar con la digitalización de la entidad en tres meses.

UMSS habilita correo institucional para acceso a plataformas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) habilitó el servicio de correo institucional para facilitar el ingreso a plataformas virtuales y otros beneficios.

El representante de la Federación Universitaria Local (FUL), Ronald Delgadillo, dijo que, de momento, el registro es opcional, pero será obligatorio abrir cuentas para los cursos regulares.

"Entre los beneficios están que agiliza el acceso a plataformas como Zoom, Meet. Si no entras con una cuenta institucional, sólo puedes estar conectado por 30 minutos. Si entras con tu correo, puedes estar incluso más de dos horas continuas", mencionó.

El dirigente acotó que el registro también es obligatorio para docentes.

Por otro lado, Delgadillo adelantó que las gestiones para que los universitarios accedan a internet a bajo costo continúan y se prevé que se firme un convenio con algunas empresas telefónicas hasta fines de febrero, aunque la principal limitación es la cobertura.

La bioseguridad que se aplica en la UMSS. H. ANDIA

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

Secretario de Coordinación, Fanor Alvarado, renuncia. GOB. CBBA

Cuestionan a Gobernadora por ejecución y estado de gabinete

Crisis. La recta final de Esther Soria se ve opacada por las observaciones a su gestión y la atención de la pandemia de Covid-19

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Algunos legisladores continúan cuestionando el informe de la gobernadora Esther Soria sobre la ejecución presupuestaria de la gestión 2020 debido a que consideran que los fondos que se gastaron sólo son del 64 por ciento y no del 73 como señalaron desde el Ejecutivo departamental.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, René Rocabado, mencionó que Soria no pudo garantizar 236 millones de bolivianos para concluir proyectos viales y de otras áreas porque no buscó fuentes de financiamiento.

Afirmó que también dejó en el olvido el seguimiento de proyectos estratégicos para Cochabamba, como el tren metropolitano.

Por su parte, el asambleísta Daniel Torrez enfatizó que en el informe tampoco se detalla que los fondos se hayan invertido para cumplir las leyes que aprobó el Legislativo, porque hasta la fecha los hospitales de tercer nivel no cuentan con personal suficiente para garantizar la atención de pacientes con Covid-19.

En medio de estas críticas, ayer, el secretario de Coordinación, Fanor Alvarado, presentó su renuncia al cargo porque "no existen condiciones" para continuar desempeñando su trabajo y cuestionó al entorno que asesora a la gobernadora.

Todo el gabinete puso hace una semana cargo a disposición, pero a la fecha aún no se conoce su situación.

Sobre las observaciones, el secretario de Planificación, Rafael Mareño, mencionó que varios proyectos no se ejecutaron el año pasado, porque el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas no desembolsó 50 millones de bolivianos de lo programado.

Puntualizó también que el presupuesto de la Gobernación engloba fuentes de financiamiento externo como de la ABC, Fondo Productivo y Social y otros.

La fumigación de las peluquerías de la calle Montes con amonio cuaternario. JOSÉ ROCHA

Fumigan y dan más bioseguridad a las peluquerías

Salud. Los salones de la calle Montes buscan reactivarse ofreciendo mejores condiciones a sus clientes en la pandemia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las más de 250 peluquerías que funcionan en la calle Montes y el área de influencia decidieron redoblar sus medidas de bioseguridad contra el coronavirus y ayer comenzaron a fumigar sus salones con máquinas especiales provistas de amonio cuaternario, un antiviral de amplio alcance.

La fumigación se realizó de forma completa y se socializó un protocolo adecuado para el sector que contempla tener un traje de bioseguridad, usar el pediluvio, cámaras de desinfección y alcohol en gel.

El dirigente de la Federación de Peluqueros, Peinadores, Barberos y Estilistas de Cochabamba, Germán Pérez, explicó que el sector ha sido muy golpeado por la pandemia y también porque no hay clases presenciales. "Antes, esto era un trabajo extra que trabajábamos con los chicos y las chicas que iban a pasar clases, lo mismo con los eventos sociales. Las peinadoras hacían sus tintes y peinados; lo que ya no existe ahora, todo está prohibido".

El sindicato de peluqueros de la calle Montes y los sectores aledaños engloba a más de 250 afiliados que son parte de la Federación de Peluqueros, Peinadores, Barberos y Estilistas de Cochabamba. El sector genera, además, unas 4 mil fuentes de empleo en todo el departamento.

El rubro intenta reactivarse redoblando las medidas de bioseguridad, debido a que debe cubrir sus deudas con los bancos.

Colectivos rechazan la conciliación en los casos de violencia de género

Reacciones. Colectivos instan al ministro de Justicia, Iván Lima, retirar públicamente su propuesta de cambio de la Ley 348

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En Bolivia, en el 90 por ciento de casos de feminicidio las víctimas antes de ser asesinadas pasaron por procesos de conciliación con sus agresores. "La conciliación tiene como significado: feminicidio", afirmó la fundadora del colectivo Mujeres de Fuego, Ángela Nogales, en referencia a la propuesta del ministro de Justicia, Iván Lima, de que las mujeres víctimas de violencia deben decidir si procesan a sus agresores o concilian.

Nogales dijo que conocen que varias instituciones que trabajan con víctimas pidieron la reposición de la conciliación en la reforma de la Ley 843 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

"Pedimos a las autoridades que hablen con las víctimas de violencia y familiares de víctimas de feminicidio, nosotras sabemos cómo es el proceso. La conciliación debe eliminarse", aseveró.

Ante el rechazo y polémica que desataron las declaraciones de Lima, la autoridad gubernamental afirmó que no habrá conciliación, "por ningún motivo", en los casos de feminicidio ni de delitos graves contra las mujeres.

"El ministro emitió una aclaración sobre sus declaraciones, sin embargo, no es suficiente, es necesario que emita un pronunciamiento público oficial. No podemos permitir volver atrás, retroceder en todo lo que se avanzó en la lucha contra la violencia", manifestó Nogales.

El titular de Justicia, en contacto con Los Tiempos, dijo que aún se trabaja en la sistematización de las propuestas para modificar algunos artículos de la Ley 348 y ratificó que por ningún motivo se permitirá la conciliación en los casos de feminicidio o delitos graves contra mujeres.

"Cualquier idea que surja en este momento es eso, una idea (porque) todavía no hay un artículo de un anteproyecto o de un proyecto", señaló.

El pasado 25 de noviembre se inició la recolección de propuestas para modificar la Ley 348, Lima indicó que se presentaron más de 1.000 sugerencias en las que hay una serie de lineamientos, "el más sensible que se ha presentado es un debate sobre una palabra, conciliación".

La senadora de Comunidad Ciudadana Andrea Barrientos señaló que en coordinación con las entidades que luchan contra la violencia de género se han declarado en alerta "ante cualquier modificación arbitraria que se quiera hacer" a la ley.

Marcha contra la violencia feminicida en La Paz. EFE

INFORME DEL IDIF

12 feminicidios de enero a febrero

El director Nacional del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Andrés Flores, informó ayer que realizaron 8.513 atenciones médico forenses, solo este año. Hasta enero, dijo, el IDIF atendió 6.762 casos, de ellos 11 feminicidios, 2 infanticidios, 70 muertes por accidente de tránsito, 155 muertes violentas entre homicidios y asesinatos, 203 muertes por sospechas y confirmados de Covid-19 y 6.321 atenciones en el consultorio médico forense.

En consultorio atendió 2.521, el 33% es por violencia en razón de género y 644 son delitos sexuales, ambos relacionados con la Ley 348. En febrero, atendió 1.751 casos.

Aún no hay pistas sobre el asesino de mujer trans

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las imágenes de la cámara de seguridad del hostal donde fue asesinada Alexandra, joven transexual, el fin de semana sólo permitieron obtener algunos indicios sobre el presunto autor del hecho.

Sin embargo, el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Raúl Rojas, dijo que el video expone elementos importantes para la investigación. Se observa a "un hombre de 1,60 de altura que estaba con un gorro de lana color naranja, canguro azul y un buzo blanco ancho", que estuvo con la víctima por más de una hora.

"El sujeto al ingresar al alojamiento sólo dejó un papel que no permite identificarlo", dijo.

El subcomandante departamental de la Policía, Johnny Corrales, informó que se tomó las declaración al administrador del hostal y a otras personas para recolectar evidencias. Además, se están verificando las llamadas telefónicas.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

OMS: Vacunar en los países pobres es fundamental para recuperación

Reflexión. El Ministerio de Desarrollo Internacional de Noruega advirtió que el "nacionalismo" en la fabricación y distribución de vacunas dañan a los países en vías de desarrollo

PARÍS
Efe

Implementar planes de vacunación en los países pobres y en vías de desarrollo es fundamental para propiciar la recuperación económica mundial, afirmó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

En un debate organizado ayer por la OCDE, foro multilateral con sede en París que engloba a la mayoría de los países ricos, también intervinieron altos representantes gubernamentales y de organizaciones internacionales, quienes criticaron "el nacionalismo" de algunos países por ignorar el combate global de la pandemia.

En su alocución, Tedros sostuvo que la distribución igualitaria de las vacunas contra la Covid-19 es fundamental tanto por cuestiones "morales como económicas", cuando la pandemia deja ya 106 millones de infectados y 2,3 millones de muertes desde que se detectó la enfermedad hace poco más de un año.

Para el anfitrión del encuentro, el secretario general de la OCDE, el mexicano Ángel Gurría, la vacunación universal "no se trata sólo de un imperativo moral; se trata también de que es clave para la recuperación económica global".

Tedros dijo que el 75 por ciento de las dosis de vacunas contra la Covid-19 se han inoculado en apenas diez países.

"No es justo que haya países en los que se vacuna a jóvenes saludables, mientras en otros países de ingresos medios o bajos ni siquiera los sanitarios tienen acceso", criticó. Según el organismo con sede en Ginebra, no se ha puesto ni una sola dosis de vacuna en 130 naciones que albergan conjuntamente una población de 2.500 millones de personas.

Las vacunas de BioNTech/Pfizer, Moderna y AstraZeneca se han aplicado mayoritariamente en los países desarrollados, mientras que las de China (Sinopharm) y de Rusia (Sputnik V) sí se han extendido algo en países en desarrollo. Tedros citó el mecanismo Covax, un fondo de acceso global para vacunas contra el coronavirus formado por actores públicos y privados, como una de las iniciativas que pueden contribuir a una distribución más equitativa.

PERÚ

Presidente será el primer vacunado

El presidente de Perú, Francisco Sagasti, será el primer ciudadano del país en recibir hoy la vacuna de Sinopharm, cuyo primer lote de 300 mil dosis llegó el domingo procedente de China.

"Mañana mismo (martes) se inicia el proceso mismo con la vacunación del Presidente de la República, esto nos devuelve la esperanza de enfrentar esta crisis sanitaria", declaró la coordinadora del Equipo de Vacunación, Nancy Olivares.

El hecho de que Sagasti sea el primer vacunado responde también a la necesidad de demostrar que la vacuna de Sinopharm es segura y eficaz, indicó Olivares.

Trabajadores de salud aplican dosis de la vacuna Sinovac, ayer en Río de Janeiro. EFE

Variante británica del coronavirus se esparce rápidamente por EEUU

WASHINGTON Y BS AIRES
Afp y Efe

Una variante del coronavirus detectada por primera vez en Gran Bretaña se propaga rápidamente en EEUU, amenazando con un aumento de los contagios en momentos en que su prevalencia ya se duplica aproximadamente cada 10 días, indicó una nueva investigación.

El estudio, colgado en internet y aún sin revisión de otros científicos, ofrece no obstante una visión amplia de la variante del coronavirus denominada B.1.1.7 en el país más golpeado por la pandemia en términos absolutos.

Médicos atienden a un paciente, en California. EFE

Un grupo de científicos liderado por expertos del Instituto de Investigación Scripps analizó un millón de muestras recogidas a lo largo de todo el país desde el pasado verano boreal.

Por otra lado, el Ministerio de Salud de Argentina detectó cuatro casos de las variantes de la Covid-19 "Amazonas P.1 y Río de Janeiro P2" en cuatro viajeros que llegaron desde Brasil, informó ayer el ministro de Salud Ginés González García.

"Recientemente se detectó la variante de Amazonas P.1 en dos muestras, y la variante de Río de Janeiro P.2 en otros dos viajeros. Todos ellos provenientes de Brasil", publicó el ministro en su cuenta de Twitter.

González agregó que "estos hallazgos remarcan la importancia de la implementación de una vigilancia epidemiológica genómica activa para monitorear la introducción de estas variantes" en el país.

López Obrador seguirá sin usar cubrebocas

Mejoría. El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador reaparece en público tras recuperarse de la Covid-19

CIUDAD DE MÉXICO
Efe

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó ayer que pese a haberse contagiado de Covid-19, retomará esta misma semana sus giras por el país y seguirá sin usar cubrebocas porque ya no contagia tras superar la enfermedad, ni tampoco hará obligatorio su uso. "No (usaré el cubrebocas), no. Ahora, de acuerdo a lo que plantearon los médicos, ya no contagio", argumentó el mandatario durante su conferencia de prensa matutina desde el Palacio Nacional.

López Obrador, que reapareció en público ayer tras vencer al coronavirus, dijo que, pese a que el propio subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, ha dicho que incluso las personas que sean vacunadas contra el coronavirus deben usar cubrebocas, él no lo hará.

Sin embargo, dijo "respetar mucho" las recomendaciones del funcionario e indicó que se contagió de la enfermedad porque "le tocó" y porque no ha recibido ninguna vacuna.

"¿Por qué me contagié? Porque tengo que trabajar como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado, no se puede vivir encerrado; me cuidé, guardé mi sana distancia, pero me tocó", afirmó.

Andrés Manuel López Obrador en conferencia. EFE

Asimismo, señaló que no se obligará a la población a usar cubrebocas, ya que "en México no hay autoritarismo".

"Está prohibido prohibir, todo es voluntario. Lo más importante es la libertad y cada quien debe asumir su responsabilidad", zanjó.

Recordó que en México con la pandemia, no ha habido toque de queda como en otros países y no se ha obligado a nada porque "es decisión de cada persona" cuidarse contra el coronavirus.

Ecuador espera al rival de Arauz en balotaje y Pérez habla de fraude

Denuncia. El candidato indígena Yaku Pérez ve intento de fraude para excluirlo de la segunda vuelta del próximo 11 de abril

QUITO
Agencias

El líder indígena de izquierda Yaku Pérez, quien libra un cerrado duelo para alcanzar la segunda vuelta en Ecuador tras los comicios del domingo, denunció ayer un supuesto intento de fraude para excluirlo del balotaje.

"Se está confabulando un fraude para impedir que nosotros lleguemos a la segunda vuelta", prevista para el 11 de abril, dijo a la prensa Pérez.

El aspirante por el movimiento indígena, de 51 años, pelea voto a voto su paso a la siguiente ronda con el exbanquero de derecha Guillermo Lasso.

Uno de los dos se enfrentará a Andrés Arauz, delfín del expresidente Rafael Correa y quien suma el 32,29 por ciento de los votos con el 97,56 por ciento de las actas electorales escrutadas.

Según el Consejo Nacional Electoral (CNE), Pérez marcha detrás con el 19,80 por ciento de los apoyos mientras Lasso obtiene el 19,60 por ciento.

Pérez afirmó que se han transferido votos suyos a otros candidatos en 15 puntos porcentuales. Ninguna autoridad ha corroborado las irregularidades señaladas por el candidato. Aun así, Pérez apuntó sus sospechas de fraude hacia Lasso y sus aliados, y contra Correa. "Tiene un pánico que entremos nosotros a la segunda vuelta", sostuvo en referencia al exmandatario.

El CNE, que en un conteo rápido dio el domingo una ligerísima ventaja a Pérez sobre Lasso, está revisando por inconsistencias un 13,96 por ciento de las actas electorales, lo que ha retrasado la divulgación de resultados finales de la elección.

Ante esto, Pérez planteó una apertura de las urnas en las tres provincias con mayor electorado, incluida Pichincha, cuya capital es Quito.

El candidato presidencial Yaku Pérez participa de una conferencia de prensa. EFE

MISIÓN DE LA OEA

Piden calma a la población

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) pidió "calma" en la espera de los resultados finales.

"La MOE hace un llamado a la población para que espere con calma los resultados, a los actores políticos a que se conduzcan con responsabilidad, y al CNE (Consejo Nacional Electoral) para que brinde garantías de transparencia, certeza y seguridad jurídica a todos", dice un comunicado difundido en Quito.

La MOE de la OEA en Ecuador, encabezada por la exvicepresidenta de Panamá Isabel De Saint Malo, también expresó su reconocimiento al pueblo ecuatoriano por la alta participación.

Defensa de Trump tacha de "teatro" el juicio político y pide desestimarlo

WASHINGTON
Efe y Afp

La defensa del expresidente Donald Trump pidió ayer desestimar el inminente juicio político (*impeachment*) en su contra por considerarlo un "teatro" partidista e inconstitucional y negó que el exmandatario incitara a la violencia a sus seguidores antes del asalto al Capitolio en enero.

Un día antes del comienzo del segundo juicio político contra Trump, sus abogados expusieron su postura en un largo documento de 78 páginas, en el que insistieron de nuevo en que es inconstitucional someter a un *impeachment* a un líder que ya no está en el poder.

"El Senado debe rechazar de forma sumaria este acto político descarado. Ceder al hambre de los demócratas por este teatro político es un peligro para nuestra república", afirmaron los abogados del expresidente, Bruce Castor, David Schoen y Michael van der Veen.

"Crimen constitucional"

Trump cometió el "más grave crimen constitucional" de un presidente estadounidense, cuando incitó a sus seguidores a asaltar la sede del Congreso el mes pasado, afirmaron ayer los fiscales demócratas.

Los nueve fiscales en el juicio —todos congresistas demócratas— insistieron igualmente en que el caso no debe ser sobreseído por ningún motivo.

La India apura tareas de rescate tras alud con 170 desaparecidos

NUEVA DELHI
Efe

Las autoridades indias continúan las labores de rescate, incluyendo una operación para sacar a casi cuarenta trabajadores atrapados en un túnel, tras una avalancha ocurrida el domingo en el norte del país que ha dejado más de 170 desaparecidos y al menos 26 muertos.

La rotura de un glaciar en el distrito de Chamoli, en el estado de Uttarakhand y en plena cordillera del Himalaya, desencadenó el domingo una avalancha de agua y lodo que siguió el curso de los cauces de varios ríos.

"El número final de muertos recuperados en Tapovan es 26. Además, 171 personas siguen desaparecidas", afirmó el director general de Policía de Uttarakhand, Ashok Kumar.

Buena parte de estos desaparecidos, según la fuente, son trabajadores de dos centrales hidroeléctricas.

BREVES

ESTADOS UNIDOS

EEUU volverá al Consejo de DDHH de la ONU

Estados Unidos anunció ayer su intención de implicarse de nuevo en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, marcando una ruptura con el gobierno del expresidente Donald Trump, que abandonó el organismo.

El presidente Joe Biden dio instrucciones al Departamento de Estado para que se implique de forma inmediata al Consejo.

FRANCIA

Renueva el jardín de las Tullerías con 92 nuevos olmos

El Museo del Louvre completó ayer la etapa principal de la renovación de la gran avenida de las Tullerías con la plantación de 92 olmos que tienen como objetivo devolver la perspectiva original. Los nuevos árboles han sido colocados en el mismo lugar que ocuparon desde el nacimiento de los jardines en el siglo XVI hasta 1970, cuando una plaga acabó con ellos.

HAITÍ

Nombran "presidente" a un juez de la Corte

Varios partidos y organizaciones de la oposición haitiana nombraron ayer al juez Joseph Mécène Jean Louis "presidente de la transición", al considerar que este domingo finalizó el mandato del mandatario Jovenel Moise.

"Acepto la elección de la oposición y de la sociedad civil para poder servir a mi país como presidente interino de la transición de la ruptura. Que Dios se apiade de la nación haitiana", dijo Jean Louis en un video difundido por las redes sociales.

Luto en el periodismo.

Murió a los 79 años Salim Sauma, legendaria voz de Fides

Destacado. Tras una larga enfermedad falleció el domingo rodeado de su familia. Fue director de la radio San Rafael y presidente de la Federación de Medios de Comunicación

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

El domingo 7 de febrero falleció en su domicilio, rodeado de su familia, el destacado periodista Salim Antonio Sauma Patiño tras "una larga enfermedad", indicaron sus familiares.

Fue presidente de la Federación de Medios de Comunicación y miembro del Consejo Directivo de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC). Salim, reconocido por ser la voz oficial de radio Fides entre 1958 y 1980, cumpliría este 15 de febrero 80 años.

Sauma estudió en el colegio San Calixto, siendo joven estudiante ingresó a Radio Fides en 1958. Los siguientes años la característica potente de su voz lo convirtió en una marca de la emisora. Como comunicador fue protagonista de varias etapas importantes en el periodismo e historia nacional, entre las cuales destacan: la muerte del Che Guevara en 1967 y el golpe militar del 17 de julio de 1980 cuando radio Fides fue destruida por paramilitares, en aquella oportunidad se vio forzado a dejar La Paz rumbo a Sucre y Cochabamba, donde radicó el resto de su vida. Sauma fue también director de la radio San Rafael.

"Vivió intensamente su trabajo de comunicador, el mismo que continuó ejerciendo desde la dirección de la radio San Rafael. Dedicó mucho de su vida a la labor social de ayuda a los más necesitados", expresó su familia en un contacto con Los Tiempos.

Quienes lo conocieron se manifestaron a través de las redes sociales recordándolo como un gran profesional y excelente amigo.

"Lamento comunicar la partida a la eternidad de mi amigo Salim Sauma,quien en vida supo ayudar al necesitado y como amigo, ser humano y hermano en la fe, fue excepcional. Descansa en paz querido Salito, tus amigos te recordaremos por siempre", escribió Laureano Rojas.

Hombre de familia. Posando junto a su hija. FACEBOOK

Así también colegas de trabajo y amigos del área del periodismo se manifestaron. Simón Alberto Figueroa Reynaga, colega y amigo que trabajó junto a Salim, escribió: "Merecido homenaje a la memoria de un verdadero profesional de la radio: Salim Sauma Patiño, conocido entre sus amigos y colegas como 'Salo' o 'Salito', un hombre generoso y meritorio en su trabajo de servicio a los demás. Profundo conocedor del manejo del micrófono y genio de la creación de espacios noticiosos siendo director de radio San Rafael de Cochabamba cuando llegó a la emisora después de años de conducir en La Paz, el estelar espacio de noticias Radio-Reloj en radio Fides. Juntos planificamos los estilos para optimizar la transmisión de noticias durante muchos años en radio San Rafael. Me duele tu partida y sólo te pido no olvidarte de tus amigos que compartieron contigo. Mi mejor recuerdo, amigo del alma, tú ya estás en el Reino de Dios".

"Compañero de micrófono de mi padre, Simón Alberto Figueroa Reynaga, en los años gloriosos de la radio en Cochabamba, era una especie de Maestro que daba garantía del buen periodismo radial; lo recuerdo siempre jovial y regalando esa mirada de caballero, de esas que ya no se ven. Vuela alto Don Salim. Siempre retumbara en mi oído su voz metálica e imponente '1300 Khz onda media... San Rafael... desde Cochabamba... Bolivia", publicó Marcos Alex Figueroa

Bernardo Canelas recuerda a Salim como "un gran amigo". "En su gestión de presidente de la Federación de Medios de Comunicación hacía reuniones de fin de año con los miembros y les hacía creer que no había conseguido nada para regalarnos, pero al final hacia aparecer cada rato un montón de regalos como chocolates, latas de galletas, y muchos otros regalos más. Siempre con muy buen humor, muy amiguero con todos".

Destacadas empresas del medio como Julyo's y La Castellana Jimenez e instituciones como Feicobol y la FEPC también ofrecieron sus condolencias.

Destacado periodista. Salim Sauma. CORTESÍA

La redacción de ANF en 1967. Salim Sauma, Lalo Figueroa, Padre Gramunt, Juan Carlos Salazar, Raúl Medrano, Hernán Maldonado y Roque Bacarreza. FACEBOOK

Celebración de los 50 años del Club Wilstermann. Álvaro Herbas, Vladimir Souzek, Gonzalo Guaman, Edwin Pierola, Javier de Udaeta, Mauricio Méndez, Javier Hoz de Vila, Salim Sauma y Jimmy Cuadros. FACEBOOK

461881

SKY BOX

PELEA DE CHICAS
2D Doblada: 11:30/13:25/15:20/19:45

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 11:30/14:00/16:30/17:15/19:00

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 11:45/13:30/15:15/19:50

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 13:10/16:00/17:00/18:50

ZAPATOS ROJOS Y LOS SIETE ENANOS
2D Doblada: 11:20/12:40/14:30/18:00

EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO
2D Doblada: 11:00/15:15/19:30

EL TÚNEL
2D Doblada: 13:15/17:30

SOMBRAS MALDITAS
2D Doblada: 11:00/16:20/19:50

CINE NORTE

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Subtitulada: 16:00/18:45

ZAPATOS ROJOS Y LOS SIETE ENANOS
2D Doblada: 15:00

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 17:15
2D Subtitulada: 19:15

CINE CENTER

LAS AVENTURAS DE TOM Y MAYA
2D Doblada: 10:10/10:50

EL TÚNEL
2D Doblada: 12:20/14:45/17:10/19:35

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 13:00/16:10/17:20/19:30

100 % LOBO
2D Doblada: 11:10

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 13:30/16:20/19:10

EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO
2D Doblada: 10:50/13:30/16:10/18:50

ZAPATOS ROJOS Y LOS SIETE ENANOS
2D Doblada: 10:35/12:50/15:05/17:20/19:35

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 12:15/15:30/18:45
11:55/15:10/18:25

S.W.A.T. FUERZA LETAL
2D Doblada: 10:50/13:20

SOMBRAS MALDITAS
2D Doblada: 15:50/17:50/19:50

PELEA DE CHICAS
2D Doblada: 10:00/12:20/14:40/17:00/19:20

EL MONASTERIO, LA PUERTA DEL DIABLO
2D Doblada: 10:40/12:50/15:00

JACK EN LA CAJA MALDITA
2D Doblada: 17:10/19:20

PRIME CINEMAS

EL TÚNEL
2D Doblada: 17:20

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 14:20/15:15/18:35

LAS BRUJAS
2D Doblada: 13:45

EL MONASTERIO, LA PUERTA DEL DIABLO
2D Doblada: 19:30

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 16:05/19:00
2D Subtitulada: 18:25

Día del Internet Seguro: 10 consejos para proteger a los menores de los peligros en la red

Claves. Por el Día Internacional del Internet Seguro los expertos destacan la importancia de formar a los menores en nociones básicas de ciberseguridad para una navegación sin riesgos

Los Tiempos y Agencias

La pandemia por el Covid-19 ha provocado un incremento sin precedentes del uso y consumo de internet por parte de los niños y adolescentes. La educación a distancia es una de las principales razones, además de las medidas por la pandemia que hicieron que más usuarios jóvenes dependan de la tecnología para aprender, estar conectados con el mundo exterior y entretenerse.

Si bien la tecnología está garantizando nuevas oportunidades, el uso de la red representa riesgos para los menores de edad, quienes están expuestos a los peligros del entorno digital si no se les advierte y brinda la supervisión adecuada.

Cada segundo martes de febrero se celebra el Día Internacional del Internet Seguro "Safer Internet Day" (SID, por sus siglas en inglés), que este año se festeja con el lema "Juntos por un mejor internet". El objetivo es promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente en niños y jóvenes, un sector de la población que, en muchas ocasiones, se convierte en el blanco de los ciberdelincuentes.

Entre las principales amenazas están el ciberbullying, grooming, sexting y el secuestro de la identidad digital. El contenido inadecuado de internet (dañino, violento e ilícito) es otro de los peligros a los que están expuestos los menores y puede afectarlos produciéndoles daños emocionales y psicológicos.

Expertos de Soluciones Seguras brindan 10 recomendaciones de ciberseguridad dirigidas a los padres de familia, para hacer de internet un lugar más seguro para sus hijos.

01 Acompañar en los primeros pasos de la vida digital

Tener un guía que le acompañe en sus primeros pasos por la web es una de las bases para que comiencen con buen pie en este mundo. Que un padre o una madre esté al lado del niño a la hora de descubrir las ventajas de internet conseguirá que no caiga en peligros. Estar a su lado en sus primeras navegaciones para darles las directrices básicas es muy importante para que luego lo hagan por sí mismos de una manera adecuada.

02 Utilizar herramientas de control parental

Estas herramientas permiten bloquear o dar acceso a determinadas páginas y contenidos. Para los dispositivos móviles existen varias aplicaciones gratuitas que permiten monitorear la actividad que realizan sus hijos (tipo de páginas y contenidos a los que están accediendo, el tiempo que utilizan sus dispositivos, qué aplicaciones pueden descargar y limitar el tiempo de uso).

03 Crear contraseñas seguras y robustas

Cerciórese de que las contraseñas que gestione su hijo sean robustas y que contengan combinaciones de números, letras y signos, y que haya una contraseña diferente en cada cuenta que utilice.

04 Fomentar una cultura de ciberseguridad desde pequeños

Es primordial que los padres de familia conozcan los peligros de la red, el entorno digital donde se mueven sus hijos, las herramientas que tienen a su disposición para protegerlos, y educarlos en el uso correcto de las nuevas tecnologías. Mantener un diálogo abierto con los niños es fundamental para saber con quién y la forma en la que los menores se están comunicando en línea.

Evento. El Día Internacional del Internet Seguro (Safe Internet Day) es un evento de gran envergadura, que fue propuesto por la red INSAFE y apoyado por la Unión Europea. ABOUT UNSW BLOGS

05 Cuidar las redes sociales

El mal uso de las redes sociales puede ser peligroso si sus hijos no las utilizan de forma adecuada. Configure su privacidad en todas las plataformas digitales para que sólo sus conocidos puedan ver sus publicaciones. Enséñeles qué contenidos deben publicar y compartir ya sean fotografías, videos y comentarios.

06 Utilizar una conexión segura

Lo recomendable es hacerlo desde casa y no en lugares públicos, ya que cualquier persona podría averiguar sus datos con mayor facilidad.

07 Buscar métodos divertidos de aprendizaje

Hay que admitir que los métodos para mantenerse a salvo en internet no son lo más divertido para los más pequeños. Aprender los conceptos básicos de seguridad informática y hacerlo de una forma divertida es uno de los principales retos para los padres y profesores. Es por ello que los gigantes tecnológicos están creando juegos interactivos que ayuden a los menores a asimilar los conceptos más importantes sobre ciberseguridad de una forma amena y divertida. Algunos de estos juegos son CyberScouts, Hackers o Cybercrook creados por Incibe, los cuales ayudarán a que asimilen los conceptos más importantes sin que se den cuenta, o Be Internet Awesome de Google.

08 No instalar aplicaciones de origen desconocido

Los niños y adolescentes están todo el día pendientes del último juego en línea de moda o utilizan aplicaciones de filtros para subir fotografías o videos a las redes sociales. A la hora de descargar este tipo de aplicaciones es primordial asegurarse de que lo hagan desde los mercados oficiales. De esta manera, se minimiza el riesgo de que instalen en sus dispositivos programas poco fiables que puedan dejar la puerta abierta a la descarga de software malicioso como troyanos, keyloggers, etc.

09 Evitar visualizaciones de contenido inapropiado

Dado que internet es un lugar tan abierto y público, los niños se pueden encontrar con contenido para adultos, el cual les puede resultar desconcertante, confuso o inquietante. Para ello, se puede establecer Google como modo "seguro" para que sus hijos no vean accidentalmente contenido inapropiado en los resultados de búsqueda. También puede instalar un "ad blocker" para evitar virus que puedan tener contenido inapropiado.

10 Instalar un antivirus

Para evitar posibles ataques. Cuando su hijo utilice internet es primordial que tanto sus computadoras como dispositivos móviles sean seguros y estén actualizados.

Los Tiempos
NO SE DETIENE

de cada 10 bolivianos
leen nuestro periódico

LT NO SE DETIENE
www.lostiempos.com

Recorte: Baldivieso señala que 10 jugadores dejarán el primer plantel

Palmaflor. El técnico afirmó ayer que la lista ya fue entregada a la dirigencia. El equipo estaba conformado por 39 futbolistas

GERALDINE CORRALES A.
Los Tiempos

El técnico del club Mcepal Vinto Palmaflor, Julio César Baldivieso, anunció ayer que 10 jugadores dejarán de ser parte del primer plantel.

El club quillacolleño inició su pretemporada con 39 futbolistas, pero cuando el estratega llegó al club consideró que era un grupo muy grande.

Ayer, antes de iniciar la primera práctica de la semana, Baldivieso anunció que ya pasó a la directiva la lista de los jugadores que estarán al margen del plantel.

"Hay una plantilla interesante, pero obviamente hay muchos futbolistas. Lamentablemente uno pasa a ser el malo de la película cuando tiene que recortar, particularmente tengo que tomar la decisión de unos 10 futbolistas que tienen que quedar al margen del equipo, que obviamente yo no los traje, pero no puedo trabajar con tanto futbolista, no se le presta atención, uno no se concentra en lo que quiere", aseguró.

Según afirmó, el técnico ya conversó con la dirigencia del cuadro cochabambino y la comunicación se hará oficial en las próximas horas.

Además, Baldivieso aseguró que los jugadores que no formarán parte del elenco tienen oportunidad de fichar por otro club ya que el campeonato aún no tiene fecha de inicio.

"Nosotros hemos pasado una lista a los señores dirigentes, los futbolistas saben, entonces será una conversación que tengan ellos para llegar a un acuerdo importante. Lo bueno de esto es que no ha empezado el campeonato y seguramente pueden tener la oportunidad de ir a otro lugar", agregó.

El estratega cochabambino aseguró también que él llegó a dirigir un equipo que ya estaba "armado" y sólo hizo el requerimiento de dos o tres futbolistas de jerarquía, en puesto específicos, uno de ellos es un zaguero.

Recordó además que llegaron al menos 19 jugadores nuevos al equipo y que la consolidación del plantel continúa.

El técnico Julio César Baldivieso en una práctica anterior. CARLOS LÓPEZ

APUNTE

Analizan posibles escenarios

Julio César Baldivieso, técnico de Mcepal Vinto Palmaflor, señaló ayer que se analizarán las diferentes opciones para tener un escenario donde puedan oficiar en condición de local para los partidos de la División Profesional.

"Vamos a analizar con los dirigentes qué es lo que le conviene al equipo, tratar de sacar ventaja en lo que se pueda", dijo sobre la posibilidad de revisar escenarios en la región del trópico.

Asimismo, lamentó que el club no tenga un escenario propio para entrenar, lo que genera que realicen sus prácticas en diferentes puntos de la ciudad y de Quillacollo.

Evaluación

Sobre el desempeño de su equipo ante Bolívar, en el amistoso que jugaron el fin de semana, Baldivieso destacó que jugaron "de igual a igual" por lo que expresó su tranquilidad al respecto.

En este mismo sentido, Baldivieso se refirió al rival que tendrá en la Copa Sudamericana y afirmó que será "difícil y complicado".

En el sorteo del pasado viernes, Mcepal Vinto Palmaflor enfrentará a Wilstermann en la primera fase del torneo internacional.

De cara a su preparación, dio a conocer que en esta semana jugarán otros amistosos, aunque no adelantó los posibles rivales.

"Creo que todos los equipos nacionales están en pretemporada, hemos hablado con un amigo que es técnico para jugar y obviamente será ya una decisión dirigencial", afirmó.

Sobre la posibilidad de que se desarrolle una concentración por una semana, ayer desde el área de prensa del club se descartó la posibilidad que contemplaba un trabajo de siete días.

Humberto Viviani en práctica de Aurora. CARLOS LÓPEZ

Aurora busca jugar amistoso con Wilstermann este sábado

Fútbol. La cancha donde se podría jugar este cotejo de preparación es de momento el motivo por el que aún no se lo confirmó

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El director técnico de Aurora, Humberto Viviani, aseguró que pretende concretar en los próximos días al menos un partido amistoso, el rival sería Wilstermann.

"Hemos conversado, pero en el transcurso de estos días lo vamos a cerrar y confirmar", dijo Viviani sobre el amistoso que se pretende disputar con Wilstermann. El cotejo sería este sábado.

Aunque existe predisposición de ambos planteles para poder disputar este partido amistoso, el mayor problema es el escenario donde se jugaría el encuentro.

Viviani aseguró que el encuentro, de concretarse, se disputaría en el complejo de Wilstermann, porque el campo principal en el cuartel celeste se lo debe cuidar.

El inconveniente es que el estratega del Rojo, Mauricio Soria, también está cuidando la cancha principal del complejo aviador. Incluso por este motivo Wilstermann realiza algunas prácticas en el colegio AISB.

Mientras el cotejo del sábado se confirme o no, el estratega celeste tiene planes para jugar otro partido de preparación mañana.

"Quería tener un partido también este miércoles, pero no hay equipos de la Asociación con quien se pueda tener amistosos. Entonces tal vez lo hagamos con la reserva, pero no en nuestro campo porque estamos cuidando la cancha principal, para tenerla el resto del año bien", dijo Viviani.

Otro central

"Necesitamos recambio", dijo el estratega a tiempo de graficar que en la defensa tienen tres jugadores de jerarquía, pero que en el fútbol puede pasar cualquier cosa y estos pueden ser expulsados o pueden lesionarse, motivo por el que necesitan un marcador central y volante nacional.

"Tiene que ser jugador nacional, porque si es extranjero no va a jugar", dijo Viviani, por el cupo de extranjeros.

Guabirá descarta cotejo ante The Strongest rumbo a la Sudamericana

Sudamericana. El plantel azucarero no jugará ante el Tigre, pero sí confirmó otros amistosos ante Tomayapo y Royal Pari

MONTERO
Zona Roja

El entrenador de Guabirá, Víctor Hugo "Copito" Andrada, descartó el amistoso contra The Strongest, en el estadio Gilberto Parada de Montero, como parte de su preparación para encarar la Copa Sudamericana.

El partido contra el Tigre, que se prepara para disputar la Copa Libertadores, estaba fijado para este viernes, pero quedó sin efecto porque un día antes el equipo azucarero será liberado de la concentración cerrada que lleva adelante.

"Vamos a salir de una exigente pretemporada y al día siguiente no podemos disputar un amistoso", afirmó el entrenador "Copito" Andrada.

Lo confirmado son dos partidos de preparación en pleno Carnaval, contra Real Tomayapo de Tarija y Royal Pari.

Víctor Hugo Andrada, DT de Guabirá. APG

El compromiso frente al crédito tarijeño inicialmente estaba previsto disputarse este domingo, pero se lo trasladó para el lunes 15, desde las 9:00, probablemente en el estadio Gilberto Parada.

Mientras que ante Royal se jugará el miércoles 17, aún sin sede definida, aunque lo más probable es que se dispute en Santa Cruz.

Según el coordinador deportivo de Guabirá, Richard Pizarro, en las próximas horas se confirmará los horarios y la sede del encuentro frente al Inmobiliario.

Con más amistosos

Es casi un hecho que ante Royal se juegue de ida y vuelta, también que se devuelva la visita a Real Tomayapo, "aunque la última palabra la tiene la dirigencia porque será importante también disputar amistosos fuera del departamento", afirmó el entrenador.

El plan de "Copito" es jugar amistosos cada 48 horas comenzando el 15, luego el 17, 19 y 21; sino se puede viajar se buscará enfrentar a Oriente Petrolero y Real Santa Cruz.

"También tenemos como alternativas los equipos de la Asociación Cruceña de Fútbol, porque algunos ya están trabajando", enfatizó Andrada.

"Ojalá podamos jugar como mínimo cinco amistosos antes de llegar a la Sudamericana, aunque lo importante hubiese sido estar disputando ya el torneo nacional", dijo el delantero Juan Vogliotti.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 9 de febrero de 2021

WILSTERMANN

Echeverría y Morales buscan despegar en el club Aviador

División Profesional. Los argentinos llegaron ayer para sumarse al Rojo, en el que esperan hacer historia. Echeverría ocupará el cupo de extranjero que dejó Benegas

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El marcador central Santiago Echeverría y el volante Rodrigo Morales, ambos argentinos, llegaron anoche para sumarse a Wilstermann, en el que esperan despegar en sus carreras profesionales.

Ambos esperan ser el aporte en el plantel aviador, que esta temporada busca avanzar la fase de grupos de la Copa Sudamericana y luchar por el título del torneo local.

Echeverría ocupará el cupo de extranjero que dejó el marcador central paraguayo Ismael Benegas; mientras que Morales empezará los trámites para obtener la nacionalidad boliviano al tener sus abuelos bolivianos.

Echeverría, ex Boca Juniors, en diciembre de 2017 sufrió un golpe duro en su carrera al ser suspendido después dar positivo en un control antidoping por boldenona, un esteroide anabólico que figura en el listado de sustancias prohibidas por la Agencia Mundial Antodopaje (AMA), pero que también se utilizada para el engorde de ganado bovino.

Un asado con amigos en Colombia, cuando era jugador de Independiente de Medellín, le cambió la vida. En diciembre de 2017 fue suspendido por cuatro años.

Pasó los siguientes años luchando por demostrar su inocencia. Finalmente, volvió a jugar en noviembre de 2019 en Talleres (RdE) de la tercera división de Argentina.

El año pasado jugó todo lo que se pudo por la pandemia en Brown de Adrogué, de la segunda del fútbol argentino.

"Más que palabras, son hechos lo que uno tiene que mostrar, y yo ya demostraré con hechos cuando tenga la oportunidad de ponerme la camiseta. Demostraré de lo que soy capaz y de lo que puedo hacer con un buen juego", aseguró Echeverría.

El jugador contó que, si bien estuvo dos años sin actividad, el año pasado jugó todo lo que pudo antes, en medio y después de que la pandemia golpeó al fútbol argentino.

Echevarría es conocido de Cristian "Pochi" Chávez y de Patricio "Pato" Rodríguez, por sus pasados en Boca Juniors e Independiente.

"Al Pochi lo conozco un poco porque compartimos algunos entrenamientos en Boca. De él sólo puedo decir que es un genio, a parte de la calidad de jugador que siempre está alegre, es un genio. A Pato lo conozco desde chico en las juveniles de Independiente, siempre mantuvimos una relación aunque no cercana, hablamos cada tanto. Ya hablé con él y me está esperando", dijo.

Echeverría, que paseó su fútbol por clubes como Boca Juniors, Almirante Brown, Browin de Adrogué, Huracán, Mineros de Zacatecas de México, Independiente de Medellín de Colombia, asegura que llega a Wilstermann para aprovechar la oportunidad que tiene para volver al nivel que tenía hace unos años.

El argentino llega con la idea de firmar un contrato por un año, aunque tiene la ilusión de hacer una buena carrera en el plantel Aviador.

"Queda claro que Wilstermann debe pelear todo lo que tenga a la mano, la Copa, el torneo. Ahí estaremos firmes para poder ser un aporte, porque no hay nada más lindo para un jugador que tener esas metas tan fuertes", dijo.

APUNTE

Morales jugará como boliviano

"Estoy muy contento de estar finalmente acá, quiero ponerme cuanto antes a entrenar", dijo el volante argentino Rodrigo Morales, quien no ocupará un cupo de extranjero.

Morales, que llega del club Gimnasia Jujuy de la segunda de Argentina, tiene la opción de jugar como boliviano, ya que sus abuelos son bolivianos.

"Hoy (por ayer) mi papá ya empezó a ver el tema de la doble nacionalidad en Tarija, para que después yo pueda iniciar los trámites porque mis abuelos son de Tarija", explicó Morales.

Para el volante de contención, será la primera vez que juegue en la División Profesional y pasará a ser una opción más para el mediocampo, donde Soria tiene a José Vargas y Jorge Ortiz.

Rodrigo Morales (izq.) y Santiago Echeverría llegan a Cochabamba anoche. JOSÉ ROCHA

Deportivo Trópico va por un cupo a la final

Copa Simón Bolívar. El club cochabambino enfrentará a ABB de La Paz en la semifinal. La otra llave es entre Andalucía y Universidad

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La Copa Simón Bolívar Femenina ingresa a su última etapa. Hoy se jugarán las semifinales desde las 9:00 en el estadio Bicentenario de Villa Tunari.

El equipo cochabambino Deportivo Trópico peleará por un cupo a la final y la posibilidad de clasificarse a la Copa Libertadores Femenina 2021.

El plantel valluno enfrentará en la semifinal a ABB de La Paz, equipo al que ya enfrentó ayer en la segunda etapa de la Simón Bolívar.

En una de las llaves más complicadas, empataron 2-2 y, en la tanda de los penales, Deportivo Trópico venció al plantel paceño por 5-4.

Partido entre Deportivo del Trópico vs. ABB. RKC

Ambos equipos se volverán a ver, pues en el sorteo de las llaves de las semifinales quedaron nuevamente en la misma serie. Este cotejo de jugará a las 11:00.

En la otra semifinal se enfrentarán Andalucía de Tarija y Universidad de Santa Cruz, desde las 9:00.

Andalucía venció (2-0) a Atlantes FC de Pando y Universidad goleó (7-0) a Independiente, en la segunda fase.

Ambos encuentros serán transmitidos por la cuenta de Facebook Watch de la FBF.

Hassenteufel no renovó con la FBF, hay casos pendientes

Gresca entre Serginho y Riquelme, en 2020. DJ

LA PAZ
Página Siete

Todos los casos de expulsión que se tuvo en las dos últimas fechas del torneo Apertura 2020 se encuentran sin sanción de parte del Tribunal de Justicia Deportiva (TJD), que concluyó sus tareas el último día del pasado año.

La abogada Soledad Prado, miembro del TJD, confirmó que el estudio jurídico Hassenteufel concluyó el convenio que tenía firmado con la entidad federativa y que hasta la fecha no existió ninguna intención de renovar el vínculo.

"El 31 de diciembre de 2020 cumplimos el contrato, los casos que nos enviaron dentro del plazo de ese convenio los hemos resuelto, lo demás se quedó ya que todos saben que las planillas de los partidos no llegan inmediatamente. Sí puedo confirmar que no existen procesos abiertos en curso", explicó Prado.

En las dos últimas fechas del campeonato, se produjo una pelea que protagonizaron el exdelantero de Bolívar Marcos Riquelme y el atacante brasileño de Wilstermann Serginho, en el compromiso que se llevó a cabo en Cochabamba, el 29 de diciembre. El juez de ese partido, Gery Vargas, debía remitir un informe ampliatorio para que sea analizado por el tribunal, pero éste no llegó a tiempo.

Otro de los casos que quedó por solucionar es la invasión de hinchas al campo de juego del estadio de Real Santa Cruz, donde Blooming y The Strongest se enfrentaron por la última fecha del pasado campeonato.

La relación entre FBF y TJD se deterioró más en diciembre, cuando el ente punitivo decidió anular la tarjeta roja que le mostraron al jugador Willie Barbosa de The Strongest y la FBF quiso anular la sentencia, ya que "no reunía las condiciones mínimas de fundamentación, motivación y congruencia"; además, la calificó como "una evidente intromisión a las decisiones del árbitro".